



SECRETARIA MUNICIPAL

Acta N° 942 Concejo Municipal

SESION ORDINARIA
04 – FEBRERO – 2014

INDICE

I	Aprobación Actas	02
II	Cuentas	
	Del Presidente	02
	De Comisiones	02
III	Tabla Ordinaria	
3.1.-	Contratos sobre 500 UTM	03
	Acuerdo N° 2605	06
	Acuerdo N° 2606	09
3.2.-	Presentación avance FAGEM 2013-2014 CODEDUC	10
3.3.-	Transacción	15
	Acuerdo N° 2607	17
3.4.-	Exposición proyectos Plan Centro	17
IV	Varios	36



SECRETARIA MUNICIPAL

Acta N° 942 del Concejo Municipal Sesión Ordinaria

En Maipú, a 04 de febrero del año 2014, en la sala de sesiones del Concejo de la I. Municipalidad de Maipú, siendo las 09:22 horas, se inicia la sesión N° 942 del Honorable Concejo Municipal, Sesión Ordinaria, presidida por el Alcalde Sr. Christian Vittori Muñoz y con la asistencia de los Concejales señores Herman Silva Sanhueza; Alejandro Almendares Müller; Marcelo Torres Ferrari; Carol Bortnick de Mayo; Antonio Neme Fajuri; Carlos Jara Garrido; Marcela Silva Nieto; Ariel Ramos Stocker; Mauricio Ovalle Urrea. Actúa como Secretario del Concejo el Sr. José Gustavo Ojeda Espinoza, Secretario Municipal. Asisten además el Sr. Alfredo Vial Rodríguez, Administradora Municipal; Sr. Tomás Tiznado Müller, Director de Asesoría Jurídica; Sra. Jimena García, Directora de Salud; Sr. Jonathan Fernández, Gerente de CODEDUC; Sr. Jorge Vera, arquitecto de SECPLA.

Sr. Presidente: Muy buenos días. En nombre de Dios se abre esta maravillosa sesión de Concejo Municipal. No sé por qué es tan maravillosa hoy día. Muy bien, ésta es la sesión ordinaria N° 942.

I Aprobación de Actas

Sr. Presidente: Debido a que hemos tenido sesiones bastante seguidas, evidentemente que las actas no están listas, los procesos de transcripción, así que esas se van a traer el 28 de febrero para aprobación del Concejo.

II Cuentas

-Del Presidente

Sr. Presidente: No tengo cuentas.

-De Comisiones

Sr. Presidente: ¿No sé si alguien tiene alguna cuenta en comisión?, parece que no. Nos vamos directamente a la tabla ordinaria.



SECRETARÍA MUNICIPAL

III Tabla Ordinaria

3.1.- Contratos sobre 500 UTM.

Sr. Presidente: Tenemos dos contratos pendiente, Sr. Administrador y está de SECPLA usted también.

Sr. Administrador: Gracias Presidente. Los últimos dos contratos antes de la época estival, serían primeramente el ID Chile Compra 2770-12LP14, es el "Servicio de impresión de la revista institucional Maipú Ciudad Feliz", modalidad a precios unitarios, asignación simple, la unidad técnica en este caso es Alcaldía, plazo de ejecución 12 meses corridos y el presupuesto referencial es \$90.000.000.- Las empresas que postularon y que calificaron técnica y administrativamente fueron Pamela Andrea Garretón Vergara, RR Donnelley Chile Ltda., y Gráfica Andes Ltda., todas sin observaciones ni técnicas y administrativas. Perdón, omití el objeto del contrato, tiene por objeto contratar servicio de impresión de la revista institucional Maipú Ciudad Feliz, para informar a toda la comunidad de Maipú del quehacer de la municipalidad y el desarrollo de los proyectos que lleva adelante la gestión edilicia. La cantidad solicitada será de 152.000 revistas institucionales mensuales. Así las cosas se propone, la administración propone adjudicar la oferta más barata, que es Gráfica Andes Ltda., con un valor unitario de \$40.-, un valor mensual con IVA incluido de \$6.005.216.- y el valor total IVA incluido de \$72.062.592.-, que se encuentra un menos 19,93% más bajo del presupuesto referencial. Está la unidad técnica presente Alcalde.

Sr. Presidente: Bien, muchas gracias. Esto también se vio en Comisión de Finanzas, pero hoy día no vamos a tener al Presidente de la Comisión de Finanzas, pero se vio en comisión. Le ofrezco la palabra a don Héctor Cataldo, para que nos resuma de qué se trata esto y después si hay alguna consulta.

Sr. Héctor Cataldo: Buenos días Sr. Presidente, buenos días Sres. Concejales. El Sr. Administrador ya adelantó en cierta medida cual es el objeto de este futuro contrato, que es el servicio de impresión revista institucional Maipú Feliz. En el power van a ir ustedes viendo las diferentes carátulas que les vamos a ir presentando, en la medida que yo voy también leyendo. Esta revista institucional de 152.000 ejemplares mensuales, fue fundada en septiembre del 2005 y que se ha constituido en un magazine de periodicidad mensual. Es uno de los canales de información directa con la comunidad. Qué busca la revista, la revista busca informar a toda la comunidad de Maipú el quehacer municipal y el desarrollo de proyectos que lleva adelante la actual gestión edilicia. El impacto de la cobertura de la revista, esta revista se divide son 152.000 ejemplares de los cuales 148.000 se distribuyen a través de la boleta de SMAPA y 4.000 se distribuyen en las diferentes direcciones de la municipalidad. Ahí tienen un cuadro en el cual ven que el 97,4% se va a través de la boleta de SMAPA y el 2,6 se va a distribución a distintas oficinas municipales y autoridades. Este es quizás un tema más técnico, que se trata de una publicación periódica mensual, de 8 páginas incluidas las portadas, 4-4 colores que significa que no hay colores básicos que se combinan y dan el color total. Tema interesante, participación



SECRETARÍA MUNICIPAL

de los Concejales en el soporte de la revista. Dentro de los contenidos trabajados en la revista se encuentra la gestión del Concejo Municipal y la de un Concejales en particular por edición. Durante lo que va de gestión se ha trabajado con 8 Concejales, que han hablado sobre contingencia o temáticas relacionadas con las comisiones que presiden, por ejemplo, el Hospital del Carmen, el Cuerpo de Bomberos, becas municipales, los niños en las políticas públicas, PADEM, etc. Se han alojado sus palabras en media página de la revista y en promedio se han escrito cerca de 250 palabras por cada uno. Ahí ustedes ven lo que luce la revista hoy. Entonces actualmente ustedes ven la revista así, con la, en este caso la Concejala Marcela Silva, que ha escrito 250 palabras. En general es lo que escriben los Concejales como promedio. No, no, no, en la revista, en la revista, en este espacio tan reducido. Disculpen el exabrupto. Luego viene la propuesta editorial para el 2014, ahí la tienen ustedes la propuesta, donde va a aumentar la cantidad de palabras a 600 y donde va a tener cada Concejales un tema de tratar de relevancia y tendrán otra página además para tratar temas del Concejo, que van a ser las páginas 6 y 7. O sea, vamos a tener una página completa para un Concejales X y vamos a tener además una página completa para tratar un tema que se haya tratado, valga la redundancia, en el Concejo. Después viene la propuesta económica que ustedes ya la habían escuchado de parte del Sr. Administrador Municipal, donde hay una empresa que tiene una oferta del menos 19,9% respecto al valor referencial, que es Gráfica Andes y que ella oferta 72 millones con respecto al valor referencial que eran 90. En términos concretos, nosotros, se van a imprimir 1.824.000 durante el lapso de 1 año, lo cual nos da como a \$39.- la unidad con IVA incluido. Y eso sería en términos generales lo que habría que decir, más allá de que alguna consulta que los Sres. Concejales pueden indicar.

Sr. Presidente: Bien, muchas gracias don Héctor, puede apagar su micrófono. Muy bien, ofrezco la palabra si hay alguna consulta. Don Alejandro.

Sr. Alejandro Almendares: Primero que nada, muy buenos días a todos. Sólo para que conste en acta, el tipo de revista, cantidad de hojas y la materialidad que estamos aprobando por el costo. Gracias.

Sr. Presidente: Don Héctor.

Sr. Héctor Cataldo: La revista es de 8 páginas y el papel es couché. Si la memoria no me falla, son a 130gr.

Sr. Presidente: Y el costo era \$39.- por revista.

Sr. Héctor Cataldo: Claro, el costo es \$39.- por revista.

Sr. Presidente: Muy bien. Don Herman.

Sr. Herman Silva: Bueno, con respecto a lo que se hizo mención a don Abraham Donoso, Presidente de la Comisión de Finanzas, hubo en esa oportunidad 3 Concejales que estuvimos en esa reunión, el que habla y don Ariel. Y por lo tanto, consideramos también que no había problema en la revista, no era cara, se vieron todas las cosas. Y como



SECRETARIA MUNICIPAL

consecuencia que todos los Alcaldes han tenido una revista, que es la voz del municipio, del Gobierno Comunal y por lo tanto, ese es el fondo del asunto y acordamos como digo yo, los que estábamos ahí, que estamos en la comisión, que no había problemas y aprobarla.

Sr. Presidente: Muchas gracias don Herman. Bien, si no hay más consultas, entonces estamos hablando de la ID 2770-12LP14, servicio de impresión revista institucional Maipú Ciudad Feliz, la modalidad a precios unitarios, la asignación es simple, la unidad técnica es Alcaldía, el plazo de ejecución son 12 meses corridos y lo que se está adquiriendo son 152.000 revistas mensuales, se propone al oferente Gráfica Andes Ltda., valor total IVA incluido \$72.062.592.- Sr. Secretario.

Sr. Secretario: Sr. Herman Silva

Sr. Herman Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Alejandro Almendares

Sr. Alejandro Almendares: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Marcela Silva

Sra. Marcela Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Ariel Ramos

Sr. Ariel Ramos: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Alcalde Christian Vittori

Sr. Presidente: Apruebo

Sr. Secretario: Se aprueba

En consecuencia, se resuelve:



SECRETARÍA MUNICIPAL

ACUERDO N° 2605:

Aprobar servicio de impresión revista institucional Maipú Ciudad Feliz, adjudicar a Gráfica Andes Ltda., por la suma de \$72.062.592.-, por un plazo de 12 meses.

CONCEJAL	SI	NO	ABST.
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
ALEJANDRO ALMENDARES MÜLLER	X		
MARCELO TORRES FERRARI	-----	-----	-----
CAROL BORTNICK DE MAYO	-----	-----	-----
ANTONIO NEME FAJURI	-----	-----	-----
CARLOS JARA GARRIDO	X		
MARCELA SILVA NIETO	X		
ARIEL RAMOS STOCKER	X		
ABRAHAM DONOSO MORALES	-----	-----	-----
MAURICIO OVALLE URREA	X		
ALCALDE CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		
TOTAL VOTACION	7		

Sr. Administrador: Gracias Presidente. Última licitación, se trata del ID Chile Compra 2770-136LP13, es el "Suministro de fármacos para los centros de salud familiar, CESFAM y SAPU", la modalidad es serie de precios unitarios, se trata de asignación múltiple, la unidad técnica es la DISAM, el plazo de ejecución es a 24 meses y la imputación es la 24.04.004 y teniendo un presupuesto referencial de \$578.806.176.- El objeto de la licitación es contratar el suministro de fármacos para entregar a los pacientes de los distintos centros de salud de la comuna de Maipú, de acuerdo a las condiciones explicitadas en las bases técnicas respectivas. Si todos tienen el documento, para no dar lectura completa, porque se trata de varios medicamentos, ustedes podrán ver que en la etapa técnica las empresas que califican técnica y administrativamente son Winpharm, Opko Chile, Laboratorios Rider, Etex Farmacéutica, Laboratorios Euromed, Merck, Silesia Laboratorios, Pharma Investi, Novofarma Service con BAGO, Novofarma Service con Boehringer y Pfizer. Y en la segunda página, no sé si me acompañan también en la segunda página, existen dos columnas digámoslo así, la primera se trata de aquellos laboratorios y medicamentos los cuales se adjudican, pero que no se requiere aprobación del Concejo por el monto. Y en el segundo párrafo, la segunda banda de datos, van a encontrar las ofertas que requieren aprobación del Concejo, las cuales voy a hacer lectura. Se trata primeramente de Winpharm Spa, con un valor total IVA incluido de \$132.952.441.-, con 51 productos a adjudicar. Luego Opko Chile, con \$77.704.001.-, con 13 productos a adjudicar. Laboratorios Euromed, con \$158.830.621.-, con 22 medicamentos a adjudicar. Merck S.A., con \$28.966.980.-, con 2 medicamentos a adjudicar. Laboratorios Silesia, con \$122.842.610.-, con 18 medicamentos a adjudicar. Pharma Investi, con \$21.477.501.-, con 7 productos a adjudicar. Y Pfizer, con \$23.809.758.-, con 3 productos a adjudicar. Esto tengo entendido que es conocido por Comisión de Salud y por Comisión de Finanzas. Se encuentra la unidad técnica presente. Eso es Sr. Presidente.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Sr. Presidente: Muy bien, ofrezco la palabra a la Directora de Salud y después al Presidente de la Comisión de Salud.

Sra. Directora Salud: Gracias Sr. Presidente. Bueno, este contrato de suministro de fármacos para los centros de salud familiar, también incluimos este año los programas ministeriales, lo que es la sala UAPO y el SAPU del CESFAM Iván Insunza, contempla la compra de 211 tipos de fármacos con mínimos y máximos de productos para abastecer a estas instituciones que mencionamos anteriormente. Cabe señalar que nosotros programamos año a año con CENABAST, en octubre del año anterior, para poder contemplar la canasta de atención primaria y que está regularizada por ley por el Servicio de Salud Metropolitano Central. En esa canasta la entrega de CENABAST el año pasado fue un promedio del 48%, por lo tanto, quedamos desabastecidos con el restante de los productos. Es por eso que nosotros generamos licitaciones todos los años, para poder recurrir con mínimos y máximos como decíamos, una vez que CENABAST no nos despacha, a los productos que son pertenecientes a la canasta de fármacos de atención primaria. Por lo tanto, el tipo de contrato el múltiple y la duración es de 24 meses. El precio referencial fue construido por la unidad técnica, en este caso las químico farmacéuticos de la Dirección de Salud, por los precios que entrega CENABAST y también por los precios que teníamos de las licitaciones anteriores, con un valor máximo de 578 millones, dividido en 2 años, que son el 2014 y el 2015. Como señalaba el Administrador Municipal, se presentaron 14 empresas, de las cuales 1 que fue Glaxo quedó eliminada automáticamente por no presentar las autorizaciones sanitarias de la planta. En la tabla de evaluación económica, total de fármacos publicados, como señalábamos eran 211, ofertados fueron 131, sin oferta 73 y fármacos superior al precio referencial 7, por lo tanto, nos quedan 80 productos que vamos a tener que nuevamente generar una licitación. Sin embargo, es importante señalar al Concejo que estos productos están programados en CENABAST y todavía tenemos stock con los otros contratos de los años anteriores, por lo tanto, no es que haya desabastecimiento de estos 80 productos. Los principales fármacos que se licitaron son fármacos que son requeridos y utilizados por los pacientes crónicos, ya sea diabéticos, hipertensos, lipidémicos y por pacientes embarazadas. Este año incorporamos también lo que son los fármacos del programa ministerial, que son fármacos que entrega el Ministerio de Salud, en donde el año pasado también hubo desabastecimiento y por lo tanto, hubo posibilidad por parte de los centros de salud de entregar en algunos meses este tipo de fármacos y para asegurar la atención queremos también incorporarlo en la licitación. Esos son fármacos principalmente para artrosis de cadera y rodilla, parkinson y lo que se incluyó las patologías GES actualmente, como el trastorno bipolar. El Concejal Abraham Donoso solicitó y en la presentación que se les hizo entrega el día de ayer, están el listado de fármacos y además a qué fármaco pertenece, si son fármacos del arsenal farmacológico de atención primaria, si son programas ministerial, si son GES, si pertenecen al SAPU o a la sala UAPO, que es la sala de atención de unidad oftalmológica. Eso.

Sr. Presidente: Bien, muchas gracias. Ofrezco la palabra al Presidente de la Comisión de Salud.



SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Herman Silva: Alcalde con respecto a lo que vamos a tratar, o estamos tratando, una pequeña historia de lo que tiene el municipio como tal. Es imprescindible educación, salud y la parte social para un municipio que quiera hacer un buen gobierno comunal. En el caso nuestro, se da la paradoja en que mientras en educación los alumnos quieren estudiar y los papás están interesados en que estudien; en salud, nadie se quiere enfermar, nadie que yo conozca, nadie se quiere enfermar, no los papás de un niño, ni tampoco el propio afectado, no nos queremos enfermar. Y por lo tanto, es fundamental entonces lo que ha expuesto la Directora y el Alcalde y también se ha visto en Concejo, en la comisión. Lo interesante de todas las cosas, que aquí está cubierto algo que pasa con la adquisición de remedios, son los vencimientos que el remedio venció y hay reclamos de los usuarios, en este caso de los enfermos, que se den cuenta que el remedio ha vencido. Aquí están tomadas todas las providencias del caso, incluso esa parte que mencionaba en que lo vamos a comprar de acuerdo a lo que se vaya estimando conveniente, porque también si nosotros los compramos de un golpe, no somos adivinos para saber las enfermedades digamos que van a haber más, entonces los remedios son de acuerdo al mal que tenga el paciente. Y en este caso, vuelvo a ser insistente, están tomadas todas las provisiones del caso para que ello no suceda y por lo tanto, todo lo que se ha tratado de salud siempre lo hemos aprobado en el Concejo, por lo general todos los Concejales que yo conozca, en todas las sesiones que hemos hecho desde que está salud, todos hemos aprobado por la sensibilidad que tiene, que es de personas que están enfermas y que no pueden esperar. Eso y por lo tanto, yo igual que don Ariel y que el Presidente de la Comisión de Finanzas, acordamos que no había problema en aprobarlo. Eso.

Sr. Presidente: Muchas gracias don Herman. Ofrezco la palabra respecto de alguna consulta técnica respecto de esta licitación. Bien, si no hay consultas, entonces estamos hablando de la ID de Compra 2770-138LP13, suministro de fármacos para los centros de salud familiar, CESFAM y SAPU, la modalidad es a precios unitarios, la asignación es múltiple, la unidad técnica es DISAM, el plazo de ejecución son 24 meses, se propone la adjudicación a los siguientes oferentes: Winpharm Spa, valor total IVA incluido \$132.952.441.-, tipos de productos a adjudicar 51. Opko Chile S.A., valor total IVA incluido \$77.704.001.-, 13 productos a adjudicar. Laboratorios Euromed Chile S.A., valor total IVA incluido \$158.830.621.-, 22 productos a adjudicar. Merck S.A., valor total IVA incluido \$28.966.980.-, 2 productos. Laboratorios Silesia S.A., valor total IVA incluido \$122.842.610.-, 18 productos a adjudicar. Pharma Investi de Chile S.A., valor total IVA incluido \$21.477.501.-, 7 productos. Pfizer Chile S.A., valor total IVA incluido \$23.809.758.-, tipos de productos a adjudicar 3. Sr. Secretario Municipal.

Sr. Secretario: Sr. Herman Silva

Sr. Herman Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Alejandro Almendares

Sr. Alejandro Almendares: Apruebo



SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Secretario: Sra. Carol Bortnick

Sra. Carol Bortnick: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Antonio Neme

Sr. Antonio Neme: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Marcela Silva

Sra. Marcela Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Ariel Ramos

Sr. Ariel Ramos: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Marcelo Torres está en votación suministro de fármacos para los centros de salud familiar.

Sr. Marcelo Torres: Me abstengo.

Sr. Secretario: Sr. Alcalde Christian Vittori

Sr. Presidente: Apruebo

Sr. Secretario: Se aprueba

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N° 2606:

Aprobar suministro de fármacos para los centros de salud familiar y SAPU, adjudicar a los oferentes que se detallan según planilla, por un plazo de 24 meses:

WINPHARM SPA	\$132.952.441.-	51 productos
OPKO CHILE S.A.	\$ 77.704.001.-	13 productos
LABORATORIOS EUROMED CHILE S.A.	\$158.830.621.-	22 productos
MERCK S.A.	\$ 28.966.980.-	2 productos



SECRETARIA MUNICIPAL

LABORATORIOS SILESIA S.A.	\$122.842.610.-	18 productos
PHARMA INVESTI DE CHILE S.A.	\$ 21.477.501.-	7 productos
PFIZER CHILE S.A.	\$ 23.809.758.-	3 productos

CONCEJAL	SI	NO	ABST.
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
ALEJANDRO ALMENDARES MÜLLER	X		
MARCELO TORRES FERRARI			X
CAROL BORTNICK DE MAYO	X		
ANTONIO NEME FAJURI	X		
CARLOS JARA GARRIDO	X		
MARCELA SILVA NIETO	X		
ARIEL RAMOS STOCKER	X		
ABRAHAM DONOSO MORALES	-----	-----	-----
MAURICIO OVALLE URREA	X		
ALCALDE CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	X		
TOTAL VOTACION	9		1

Sr. Presidente: Bien, muchas gracias a la Directora de Salud, muchas gracias a la comisión. Vamos al segundo punto de tabla y también quiero incorporar a la tabla una transacción que nos quedo pequeña pendiente.

3.2.- Presentación avance FAGEM 2013-2014 CODEDUC.

Sr. Presidente: Invito al Gerente de la Corporación. Muy bien, ofrezco la palabra al Gerente de la Corporación, que nos va a entregar un avance respecto de la ejecución del fondo de ayuda a la gestión educacional municipal, FAGEM 2013.

Sr. Gerente CODEDUC: Muchas gracias Sr. Presidente. Honorable Concejo cumpliendo con el reglamento del FAGEM, nos corresponde a la Corporación traer digamos al Honorable Concejo un avance, una cuenta de cómo están las iniciativas planteadas en este programa. Son en total, son 7 iniciativas, las cuales la primera es capacitación del personal administrativo, por un monto aprobado de 25 millones de pesos, el total del avance es de 100%, están contratadas y están planificadas, de las cuales un 70% es para los establecimientos educacionales y un 30% es para la administración central. La adquisición de 2 buses para traslado de estudiantes, un total de iniciativa de 160 millones de pesos, el avance es de un 100%, ya están comprados, entregados uno y el segundo lo entregan el 21 de febrero. La reparación y mejoramiento de la infraestructura de colegios, un total del monto aprobado de 312 millones de pesos, porcentaje de avance un 97%, las obras están licitadas, contratadas y están en ejecución, con entregas progresivas en febrero y marzo, 100% de este gasto está asignado a los establecimientos educacionales; falta solamente adjudicar obras menores, por un monto de 8 millones de pesos, para la



SECRETARÍA MUNICIPAL

Escuela de Artes y Tecnología. La reparación y mejoramiento de infraestructura de la Corporación, un total del monto aprobado de 43 millones de pesos, un porcentaje de avance de un 93%, las obras también están licitadas y contratadas y están en ejecución en este momento en la casa central; 100% de este monto es a la administración central. Adquisición de mobiliario de colegios y corporación, por un monto total de \$37.220.983.-, porcentaje de avance 87%, están todas las órdenes de compra emitidas; en los establecimientos educacionales es un 77% y de la administración central un 23%; se han efectuado recepciones parciales digamos de estos productos. Adquisición de tecnologías y colegios, un total de la iniciativa de 29 millones, un 100% está digamos de avance cumplido, con órdenes de compras están todas emitidas, se hizo una gran compra a través del portal, para los establecimientos educacionales un 100%. Y la adquisición de tecnologías para la Corporación, con un monto de 10 millones de pesos, 100% también del avance. Del total de \$616.220.983.-, que es el 99% del fondo FAGEM. Una de las iniciativas que está dentro de las más grandes, que es la reparación y mejoramiento de infraestructura de los establecimientos, por 312 millones de pesos y tal cual se aprobó acá en el Concejo hace unos meses atrás, es la construcción de las canchas de pasto sintético para esos 3 colegios que están en pantalla, uno es el Vicente Reyes, el Liceo Maipú y el Colegio Germán Riesco, los cuales la idea era potenciar con infraestructura un poco más estos colegios, estos establecimientos, para así traer mayor cantidad de matrículas. Estas obras están en plena ejecución y con entrega antes del 31 de marzo. Y la otra importante también, es una de las adquisiciones es la compra como bien dije de los buses, hoy día tenemos ya entregado en la Corporación uno de estos buses, que es de carrocería CAIO, con motor Mercedes Benz, está ya entregado, está en la Corporación próximos a ser inaugurados cuando nos llegue el segundo bus, en el mes de febrero. El monto de la inversión de este bus, del total es de \$166.394.428.- por los dos. Eso Sr. Presidente, es un pequeño avance digamos de la cuenta del FAGEM 2013.

Sr. Presidente: Bien, muchas gracias. Ofrezco la palabra al Presidente de la Comisión de educación, si quiere agregar algo.

Sr. Carlos Jara: Muy buenos días. Sí, en realidad felicitar al Sr. Gerente y a la administración central de la Corporación y estoy bastante contento porque podemos seguidamente ir sabiendo lo que está pasando en educación, en todos los aspectos que ello conlleva, administración, calidad, etc., y eso nos pone demasiado contentos. Tenemos una carta de navegación que está bastante afinada, que es el plan anual de desarrollo educativo municipal, PADEM y a través de eso nosotros hemos ido también conversando con la comisión, con en este caso con la administración central, con el Honorable Concejo también a través de los Concejos, pero lo importante es estar comunicados y saber lo que se está haciendo en educación y eso es muy importante. Nos pone contentos poder satisfacer una tremenda necesidad, que es acercamiento a los colegios, a aquellos colegios que están más lejanos de esta comuna tan grande, por el tema de la asistencia, por el tema de la deserción escolar, que son indicadores que hoy día nos están midiendo y naturalmente por el tema de la calidad de la educación también, porque eso también coayuda a que teniendo a los jóvenes en clases vamos a poder estar más tranquilos digamos con estos indicadores que nos están midiendo siempre. Así que contentísimos y es un tremendo avance de estos recursos que llegan, que son bien



SECRETARÍA MUNICIPAL

utilizados porque tenemos clarito hacia donde tienen que ir digamos estos recursos para que impacten realmente en la educación y en los niños y en los jóvenes que se están educando en nuestra comuna. Así que felicitaciones no más poh Sr. Gerente.

Sr. Presidente: Bien, muchas gracias don Carlos. Don Antonio.

Sr. Antonio Neme: Sí, a propósito de educación, me gustaría aprovechar la presencia del Gerente. ¿Cómo está el nivel de matrículas para el año 2014?

Sr. Gerente CODEDUC: Estimado Concejal, hasta el momento llevamos la misma cantidad de matrículas del año pasado y estamos creando más cursos, por lo tanto, esperamos que a finales de febrero, primeros días de marzo, tener una matrícula mayor que el año anterior.

Sr. Presidente: Ese es un elemento bastante importante para nosotros, buena pregunta, porque en general lo que estamos viendo en otras comunas es que las matrículas disminuyen en los establecimientos municipales. Y nosotros, tal como decía el Presidente de la Comisión de Educación y el Concejo, porque en fondo ésta es una materia que la aprobó el Concejo, no es una materia sólo de la administración, es que lo que hemos resuelto como Concejo también respecto en materias de inversión, en materias de PADEM, etc., de alguna manera yo diría que en gran parte da resultado, o sea, ha dado resultado. Somos una de las pocas comunas que detuvimos la curva decreciente de matrículas y la estamos sosteniendo y elevando y eso es importante porque significa que podemos enfrentar con tranquilidad el año 2014. Ahora lo que vamos a hacer también a fines de febrero, primeros días de marzo, también es abrir un periodo nuevamente de matrículas digamos, para poder, exactamente, para poder ver incluso aquellos remanentes que muchas veces quedan pendientes del proceso de matrícula normal, para reiniciar nuevamente y poder completar todas las matrículas. Así que un tema bien, bien importante y bien sentido para nosotros.

Sr. Antonio Neme: Alcalde a propósito y aprovechando la oportunidad, ayer fue a conversar conmigo el Director del Colegio Alcázar, me hizo ver una serie de situaciones. A mí me gustaría tener una conversación privada con usted y con el Gerente de la CODEDUC. Así que le voy a pedir una audiencia formal.

Sr. Presidente: Ni un problema. Estamos al tanto en todo caso del problema.

Sr. Antonio Neme: Sí, si yo sé, por eso quiero ver a qué puerto llegamos.

Sr. Presidente: OK. Don Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Bueno, acá el Presidente de la Comisión de Educación ya lo ha dicho todo y habrá que irse por el ladito para no pasar por lo que dijo él y eso es lo que voy a hacer. En educación, ya primero al tratar salud yo hice mención, en la importancia y eso lo sabemos todos los Concejales y los que están acá, sin educación, o aunque esté bien la educación, o que esté financiada no puede haber una educación a nivel de una comuna.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Y en el caso concreto de acá, yo también felicito al Gerente de Educación, porque uno siempre se fija en los detalles cuando está sentado acá, es un hombre serio y que dice las cosas por su nombre y a uno le da confianza. Y yo tengo doble confianza en este caso, en que es en la contabilidad que lleva en educación, porque ahí está un funcionario, Germán Millar, que fue 8 años Director de Finanzas de un periodo alcaldicio X y que nunca tuvo un problema de fondos, nunca, jamás. Y yo tengo la fe también que con el Gerente y con él llegue este periodo, los 4 años y el Alcalde no tenga que estar con el Padre Nuestro en la boca porque hay deudas en la CODEDUC, igualmente como en la municipalidad. Porque las deudas son las que inmovilizan a un Alcalde que viene llegando y que se encuentra con todo el entusiasmo, pero se da cuenta que no están los pícaros pesos. Entonces yo en eso, gracias a Dios, cuando asumí esta Alcaldía, ya hace mucho tiempo, no me entregaron ninguna deuda, solamente el Colegio Alcázar que debía pero estaba ahí lo que se estaba pagando faltaban 2 años y cero deuda. Entonces como que siempre por eso me cuido a veces en estar aprobando cosas que endeuden al municipio, porque uno la recibió limpio y eso hay que decirlo. Aquí no tiene nada que ver que hubiera sido, el Alcalde que está hubiera sido del Gobierno Militar, yo siempre digo las cosas, fue así y así fue, no puedo negarlo. Y eso y aprobar con mucho gusto lo que estamos tratando.

Sr. Presidente: Muchas gracias don Herman. Don Alejandro.

Sr. Alejandro Almendares: Sr. Presidente la verdad es que yo voy a retomar un tema que ya mencioné el año pasado, aprovechando que estamos tratando materias de educación. La verdad es que las experiencias internacionales han señalado que una forma de darle competitividad a los alumnos dentro del mundo moderno, es enseñar pensamiento lógico a través de la enseñanza de idiomas de programas de computación. No sé si recuerdan que lo tomé el año pasado. Así que a riesgo de ser majadero, ojalá que se empiece a evaluar la posibilidad de enseñar, se podrían partir con algunos pilotos en algunos colegios, para esto no se necesitan grandes herramientas, sino hay algunos software inclusive de código libre que pueden servir. Porque la verdad que en el mundo moderno la enseñanza es un idioma de programación no es enseñanza de computación propiamente tal como uno lo ve, es como enseñar inglés y eso se ve en las experiencias internacionales y ojalá que lo empecemos a evaluar para poderlo implementar acá en el corto plazo en algunos colegios, para evaluar el impacto. Lo que se pide ahí, porque la verdad es que los idiomas de programación cambian con el tiempo, más que nada es enseñar el pensamiento lógico de esto y yo creo que sería agregarle valor profundamente a la enseñanza que entrega el municipio. Eso, muchas gracias.

Sr. Presidente: Bien, muchas gracias. Carol Bortnick.

Sra. Carol Bortnick: Tengo una consulta. ¿Hasta cuándo tenemos plazo para tener el 100% de los fondos ejecutados?

Sr. Gerente CODEDUC: En infraestructura hasta el 31 de marzo y para las demás iniciativas el 28 de febrero.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Sra. Carol Bortnick: ¿Y ésta que está 87% es hasta el 28 de febrero entonces que hay plazo y se proyecta que lleguen los materiales hasta esa fecha?

Sr. Gerente CODEDUC: Sí, ya están las órdenes de compra emitidas, está llegando parcialmente el mobiliario, así que no hay problema en eso.

Sr. Presidente: Sí y este año tenemos que rendir bien el FAGEM, porque acuérdense que el año pasado tuvimos que devolver 213 millones por mala ejecución. Don Carlos Jara.

Sr. Carlos Jara: Un tema que no es menos relevante y que tenemos que tener claridad en la comuna y además estar bastante alegres y contentos, porque estamos nosotros sosteniendo la educación pública de este país, la educación municipalizada que se llama hoy día eufemísticamente, pero con fondos estatales. Que en esta comuna, de los 26 centros educativos, donde están los liceos, escuelas, colegios especiales, nocturna, etc., no se ha fusionado ningún curso, ni se ha eliminado ningún establecimiento educacional. Eso no es fácil decirlo. Si nosotros miramos la estadística de los últimos 5 años, vamos a encontrar que ya hay miles de alumnos que ya no están en el sistema. Muchos de ellos se han cambiado tal vez al particular subvencionado, también financiado por el Estado. Sin embargo, muchos de esos niños, de esos miles de niños, hoy día están en la calle y eso significa reproducir la pobreza. Por lo tanto, el esfuerzo que hace Maipú no es un esfuerzo solamente por preservar la matrícula, sino que es un tema social muy profundo, muy profundo. Y estos esfuerzos que están acá, tanto de ayuda a la gestión educacional, que vienen del Ministerio de Educación, más lo que hace el Honorable Concejo Municipal a través de la ayuda que presta a la educación, porque tenemos la gran suerte de tener una tremenda empresa que nos genera recursos, como es SMAPA. Esto lo va a agradecer la comunidad en unos años más adelante, tal vez ni estemos para saber eso, para tener los agradecimientos de todos estos miles de niños que les hemos dado educación. Y hoy día esto se profundiza también un poco más, porque también comenzamos con las salas cunas y jardines infantiles, ya tenemos más o menos 50 centros educacionales que tiene que administrar la Corporación. No es una tarea fácil administrar 50 centros educacionales de esta comuna. Yo creo que la más grande, que administra más cantidad de centros educacionales en Chile. Por consiguiente, cuando tenemos 23 mil, 24 mil familias que nos van a agradecer más adelante, de estos niños y jóvenes que tal vez no han rendido un espectacular SIMCE o una gran PSU, pero que sí se van a poner muy bien en la sociedad más adelante y nos van a servir a todos los chilenos, o sea, también a la comuna de Maipú. Por lo tanto, el esfuerzo yo lo quiero valorar, lo quiero valorar porque estamos ordenándonos con una política educativa que tenemos un centro y el centro es cómo la familia chilena y sobretodo maipucina, puede tener acceso a una educación con sello distintivo, con equidad y también con calidad, que es lo que estamos trabajando lentamente. Estos procesos duran muchos años, 10, 15, 20 años, por lo tanto, no es una cosa de un día para otro. Así que yo felicitarlo doblemente y me alegro que el Gerente esté bien preocupado y estando digamos aquí dándonos a conocer, comunicándonos casi todos los meses y eso es muy bueno. Eso es lo que se trataba, digamos de que viniera la gerencia a decir cómo va la marcha para la tranquilidad y para ir viendo los nudos críticos y resolverlos entre todos. Así que contento por eso Sr. Alcalde.



SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Presidente: Bien, muchas gracias don Carlos. Bien, quiero agradecer al Gerente también la exposición y evidentemente que no lo dijo él, pero en marzo cuando inauguramos el año escolar, los vamos a invitar también al Concejo para inaugurar los buses, que vamos a estar con los dos, ya llegó uno ahora en enero y llega el otro en febrero, así que vamos a inaugurar estos dos nuevos buses para inaugurar el año escolar, así que ahí los aprovechamos de invitar. Muchas gracias Gerente. Bien, vamos al otro punto de tabla.

3.3.- Transacción.

Sr. Presidente: Es una transacción, una sola que quedó pendiente del Concejo pasado y después cerramos con una pequeña exposición que queremos contarles del tema plan centro.

Sr. Director Jurídico: Buenos días Sr. Presidente, buenos días Concejales, público presente. Efectivamente esta transacción había quedado pendiente en el día de ayer, pero también fue pasada por Comisión de Finanzas. Los antecedentes del juicio son los siguientes: Ante el 7° Juzgado Civil de Santiago, bajo el rol C-28.167-2012, nos demanda don Rodolfo Secundino Valdés Miranda y con fecha 12 de diciembre de 2012 interpone demanda en procedimiento de menor cuantía, de prescripción extintiva de las contribuciones por patente comercial del rubro Comercializadora y Distribuidora de Repuestos V y V Ltda., adeudadas a la municipalidad por el demandante, solicitándose se declara la prescripción de las contribuciones adeudadas desde el año 2001 al 2009 inclusive, por un monto igual a \$7.170.425.-, más el pago de las costas de la causa. Se realizó comparendo de conciliación con fecha 9 de julio de 2013, logrando que el demandante pagara a la Municipalidad de Maipú la suma de \$1.200.000.-, que incluye las contribuciones impagas desde el segundo semestre del año 2008 al segundo semestre del 2012. Es menester hacer presente que efectivamente la prescripción de las acciones y derechos para el cobro de derechos municipales se produce a los 3 años desde que se devengan, por lo que la Ilustre Municipalidad tiene acción vigente desde el segundo semestre del 2009 a la fecha, por lo que el acuerdo incluye dos periodos ya prescritos, esto es los periodos correspondientes al segundo semestre de 2008 y primer semestre de 2009. El pago se hará mediante depósito en una única cifra en la cuenta corriente del 7° Juzgado Civil de Santiago, por \$1.200.000.- Que en tales circunstancias se solicita al Honorable Concejo Municipal aprobar la transacción expuesta en lo precedente. Tal como ayer se habían expresado estas transacciones, se trata de evitar la condenación en costas y por otra parte, además obtenemos un pago de dos cuotas que se encuentran efectivamente impagas. Es cuanto puedo informar Sr. Presidente.

Sr. Presidente: Muy bien. Esto fue visto en Comisión de Finanzas, así que también no hubo problemas, no sé si alguien quiere hacer alguna pregunta en particular respecto de este tema, sino lo sometemos a consideración. Don Alejandro.



SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Alejandro Almendares: Desde el año 2001 al 2009 no pagaron las contribuciones, es por eso, eso es lo que se está solicitando la transacción de que se prescriba y mi pregunta es, ¿hay alguna investigación sumaria al respecto, algo por qué no se cobro?, la verdad es que no comprendo.

Sr. Director Jurídico: Estos son procedimientos que tienen que ver con la administración propia de la municipalidad. Más que realizar un procedimiento administrativo de cobro, se trata de realizar un procedimiento judicial. En esa medida se interrumpe la prescripción, cuando uno demanda al contribuyente logramos interrumpir el plazo de la prescripción. En ese sentido, se ha estado trabajando en realizar una cartera de cobro respecto de estas patentes impagas.

Sr. Presidente: Muy bien. Sr. Secretario Municipal.

Sr. Secretario: En votación entonces aprobar transacción de causa rol C-28.167-2012, del 7° Juzgado Civil de Santiago, con el Sr. Rodolfo Secundino Valdés Miranda, por la suma de \$1.200.000.- Sr. Herman Silva.

Sr. Herman Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Alejandro Almendares

Sr. Alejandro Almendares: Me abstengo.

Sr. Secretario: Sr. Marcelo Torres

Sr. Marcelo Torres: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Carol Bortnick

Sra. Carol Bortnick: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Antonio Neme

Sr. Antonio Neme: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Carlos Jara

Sr. Carlos Jara: Apruebo

Sr. Secretario: Sra. Marcela Silva

Sra. Marcela Silva: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Ariel Ramos



SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Ariel Ramos: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo

Sr. Secretario: Sr. Alcalde Christian Vittori

Sr. Presidente: Apruebo

Sr. Secretario: Se aprueba

En consecuencia, se resuelve:

ACUERDO N° 2607:

Aprobar transacción de causa rol C-28.167-2012, del 7° Juzgado Civil de Santiago, con Rodolfo Secundino Valdés Miranda, por deuda de patente comercial a nombre de Comercializadora y Distribuidora de Repuestos V y V Limitada, el cual pagará al municipio la suma de \$1.200.000.-

CONCEJAL	SI	NO	ABST.
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
ALEJANDRO ALMENDARES MÜLLER	X		X
MARCELO TORRES FERRARI	X		
CAROL BORTNICK DE MAYO	X		
ANTONIO NEME FAJURI	X		
CARLOS JARA GARRIDO	X		
MARCELA SILVA NIETO	X		
ARIEL RAMOS STOCKER	X		
ABRAHAM DONOSO MORALES	-----	-----	-----
MAURICIO OVALLE URREA	X		
ALCALDE CHRISTIAN VITTORI MUNOZ	X		
TOTAL VOTACION	10		1

Sr. Presidente: Bien, muchas gracias.

3.4.- Exposición proyectos Plan Centro.

Sr. Presidente: Bien y el último punto de tabla, voy a ofrecer una exposición de SECPLA, la Directora está con sus vacaciones legales, pero está Alfredo Vial y nos van a acompañar algunos profesionales de la Secretaría de Planificación comunal. El tema que vamos a exponer a continuación es un tema nuevo, bastante interesante, diría que los



SECRETARIA MUNICIPAL

temas que pueden ser atractivos desde el punto de vista de una gestión, es una primera aproximación a una, a darle contenido a una planificación de lo que hemos denominado nosotros el barrio cívico de Maipú. Nosotros hemos venido al Concejo con una exposición anterior, que fue un ordenamiento del barrio cívico, donde estamos haciendo varias intervenciones. Sin embargo, aquí viene una parte mucho más profunda, que tiene que ver con una primera propuesta que le queremos contar al Concejo y que vamos a ir desagregando los temas para llevarlos a comisión, es una propuesta respecto a cómo ordenamos nuestro barrio cívico para los próximos 20, 40 años en Maipú. Maipú es una comuna que se transformó de a poco en ciudad. Sin embargo, este crecimiento como lo tienen muchas comunas del país, cuando no se planifica, cuando no se ordena se producen crecimientos inorgánicos y finalmente redundan en una pésima calidad de vida para los vecinos. Aquí estamos haciendo un intento bastante serio, con equipos de arquitectos nuestros y también con algunas asesorías externas, donde queremos, hemos caracterizado qué es lo que se entiende por barrio cívico y le hemos dado contenido técnico a algunas propuestas que alguna vez se conversaron pero no había fundamento técnico, ni antecedentes para esto. Por lo tanto, les queremos dar a conocer esta propuesta, vamos a tener una ronda después de discusiones y vamos a ir a las comisiones para ver específicamente los proyectos que lo traen. Por decir algo, nosotros en el futuro queremos, hemos tenido ya muchas conversaciones, por ejemplo, con Transantiago, con el Ministerio de Vivienda, por ejemplo, para concretar este proyecto que hace mucho tiempo lo conocí yo también estando en el Concejo, que era el boulevard. Sin embargo, éste no se podía concretar porque había un conjunto de detalles técnicos que no existían, tampoco estaban los financiamientos. Nosotros, por ejemplo, tenemos que dictar una ordenanza para las fachadas una vez que se construya el boulevard, decir cómo se construyen esas fachadas. Cuando uno, por ejemplo, va a la comuna de Pucón, ustedes se dan cuenta que la materialidad de las fachadas es distinta, es un trabajo a largo plazo. Por lo tanto, lo que estamos haciendo aquí nosotros es sentar las bases de cómo nos imaginamos para los próximos 40 años el barrio cívico de Maipú y cuáles son los ordenamientos que vamos a tener que hacer y qué proyectos podemos pensar hoy día. Esta propuesta también contiene un proyecto, varios proyectos que fueron propuestos en el plan de gobierno que me toca encabezar. Esos proyectos que estaban enunciados con título, hoy día ya tenemos cálculos de costos digamos como anteproyecto. Así que sin más, quiero ofrecer la palabra al profesional de SECPLA que nos va a ilustrar, en 15 minutos y después como digo, vamos a ir a las comisiones respectivas cuando vayamos viendo proyectos cada uno, proyectos individual cada uno y los aportes que ustedes también nos quieran hacer en esta materia. Pero es una exposición muy didáctica, muy bonita, que nos va a llevar, o nos va a transportar a cómo nos imaginamos el centro de Maipú en los próximos 40 años.

Sr. Jorge Vera: Buenos días a todas y todas. Mi nombre es Jorge Vera, soy arquitecto de la SECPLA, me toca representar a nuestra Directora, Alejandra Bustamante y cómo bien ya anticipó el Alcalde, me toca presentar el Máster Plan del Barrio Cívico de Maipú. Bueno, los fundamentos de este máster plan, como ya se ha señalado y se ha discutido esta mañana en el Concejo, Maipú es una comuna que está creciendo. Ustedes mismos debatían recién sobre el crecimiento en educación, en salud y eje importante por lo tanto entender que la comuna ya tiene rango de ciudad y por lo tanto, es importante tener un



SECRETARIA MUNICIPAL

cierto orden para poder ir enfrentando este crecimiento. Una comuna de 600.000 habitantes, en la región son 2 ó 3 las que están en ese rango y por lo tanto, es importante tener este orden para poder crecer de manera sustentable. Tenemos el metro, el hospital y así la idea es seguir creciendo en infraestructura para poder enfrentar este crecimiento. El objetivo entonces en el fondo es poder tener un plan, un máster plan, un plan de ordenamiento que de alguna manera ordene la inversión y genere las prioridades en el fondo, para poder ir desarrollando esta infraestructura que es necesaria para enfrentar el crecimiento de Maipú. Como ya señalé, el máster plan es un instrumento de planificación, que la idea es que promueva en el fondo las propuestas que son significativas para la ciudad y que se alguna manera lo haga de una manera sustentable, generando modelos urbanísticos inclusivos y al mismo tiempo respetando el valor patrimonial de la comuna, su historia y la calidad de vida de sus habitantes. Entonces, para construir este máster plan, o plan maestro, se hizo un análisis exhaustivo de la comuna, principalmente de su centro urbano. Ustedes pueden ver ahí en la imagen Maipú ya tiene ciertos hitos importantes, como son el Templo Votivo, el hospital, la misma manzana donde se encuentra la municipalidad, el estadio, el gimnasio olímpico y de alguna manera es necesario tener ese orden. Si uno ve en tamaño, la manzana municipal es el equivalente a 9 Plazas de Armas de Santiago, o sea, no es un tamaño menor del que estamos hablando y por lo tanto, eso hace que sea más relevante tener un orden. Particularmente además tiene condiciones geográficas especiales, donde hay una diferencia de cota importante, que hace que sea más atractivo de alguna manera poder desarrollar un plan ordenado que pueda darle sentido a este nuevo barrio cívico. Si ustedes lo ven ahí, entre todos los lotes que componen la manzana municipal estamos hablando de 3has, o sea, no es una superficie para nada despreciable, a la cual hay que colocarle orden. Además tiene una serie de características urbanas que la hacen particularmente especial, por ejemplo, la relación con el transporte público, o sea, es una manzana que tiene, está conectada por la avenida troncal 5 de Abril y por Pajaritos y los alimentadores, tiene la llegada del metro, la línea 5, lo cual hace que sea un lugar donde llega mucha gente todos los días y si uno empieza a ver el funcionamiento es una manzana que tiene muchos accesos vehiculares, algunos de ellos que no están 100% bien contralados, o que no tienen un orden adecuado, hay muchos accesos peatonales, algunos con controlados por los guardias, otros a veces quedan un poco abiertos, hay una cantidad de suelo donde se genera esta circulación, hay también una masa verde importante que es importante preservar. Y si uno pasa después al contenido de las edificaciones, uno puede ver ya en este gráfico que no hay un orden aparente, más bien las construcciones han estado ahí y se han ido sumando una con otra sin que haya un orden que permita optimizar el uso y potenciar en el fondo tanto la imagen pública como de barrio cívico, que es lo que se quiere relevar ahora. Está la piscina, bueno la masa arbórea que ya la mencioné y también dentro de ese uso de edificio está, si ustedes ven, hay de todo un poco, o sea, está la piscina que de alguna manera refleja el uso deportivo, lo mismo que las canchas de tenis, está la espacio de la biblioteca, el teatro, el mercado con uso de comercio y los servicios municipales que están alojados en distintas partes. El tema de los estacionamientos también es una situación crítica, hoy día los autos están prácticamente en toda la manzana, sin un orden real, lo que también echa a perder la imagen, basta darse una vuelta por la Plaza de los Funcionarios, que yo creo que los que menos la ocupan son los funcionarios. Yo soy nuevo en la municipalidad, así que si meto las patas



SECRETARÍA MUNICIPAL

o soy políticamente incorrecto, les pido las disculpas del caso, o si piso algún cayo. Pero efectivamente visto desde afuera como alguien que recién llega, llegar a una plaza de funcionarios que está llena de autos, uno se pregunta bueno ¿dónde está la plaza? Y lo mismo en general con todos los espacios que son o “áreas verdes”, o espacios de circulación. Bueno, están los cierros, las barreras que algunas son más franqueables que otras y en el fondo uno si suma todo tiene una manzana de contenido bastante complejo. Entonces este máster plan lo que hace es darle un orden, como decía el Alcalde, pensando este barrio cívico en 20 años más. Yo reitero que esto es una propuesta, es decir, esto está en desarrollo y obviamente en la medida que se van desarrollando los proyectos van surgiendo nuevas inquietudes y nuevas apuestas también y eso tiene que ver cómo, bueno, se va dando la condición de país y etc., y hay un montón de cosas que influyen. Bueno, la manzana tiene varias fortalezas y oportunidades, dentro de eso hay edificios, está la piscina, está el centro cultural, está la Plaza de Toros, que es emblemática dentro de la manzana, está el parque Municipal con el Edificio de la Alcaldía y está este edificio que aquí, o sea, más que edificio en realidad este paseo donde está la bugambilia que tiene varios años ya y está el Edificio Consistorial acá en la esquina. Entonces hay una estructura que sienta las bases de alguna manera para poder generar este plan. ¿Usted quiere intervenir Alcalde?

Sr. Presidente: Sí, yo quiero incorporar algo. Para que ustedes se fijen en lo que viene a posterior, si ustedes se dan cuenta, ésta es la Plaza de Maipú, hoy día nosotros tenemos un problema porque todo confluye en este punto. Vale decir, el centro de Maipú es la intersección de la calle 5 de Abril con Pajaritos, ahí se concentra todo. Y el problema que tenemos nosotros es que aquí se genera una alta concentración de público y de comercio y por lo tanto, los que vivimos años en Maipú sabemos que cuando uno incluso quiere desplazar el comercio hacia Carmen Luisa Correa, o hacia San José, los comerciantes dice no, es que para allá no pasa nada. O si uno quiere Chacabuco hacia Ordoñez, los comerciantes dicen no, es que no pasa nada. Entonces cuál es la idea de este ordenamiento y de la propuesta que ustedes van a ver a continuación en las carrillas que vienen, es cómo expandimos el centro, no sé si me siguen, en esa dirección, hacia allá. Vale decir, cómo el centro de la comuna va en esa dirección hacia allá y cómo esta manzana se transforma en el epicentro de lo que va a ser el barrio cívico. Vale decir, trasladar lo que hoy día pasa en 5 de Abril con Pajaritos, desplazarlo hacia el centro y ahí van a ver ustedes la propuesta que viene qué proponemos nosotros, cómo girar este centro y aquí es donde está la propuesta que es bastante interesante, atractiva desde el punto de vista de lo que queremos proponer. Jorge.

Sr. Jorge Vera: Entonces dentro de las fortalezas y oportunidades también hay proyectos que bueno, más adelante voy a entrar un poco más en detalle, pero que siguen y que son el Monumento a los Vencedores de Bailén y la reestructuración del eje 5 de Abril y de alguna manera en el fondo se trata de, como decía el Alcalde, convertir todas estas debilidades y amenazas en oportunidades. Entonces una propuesta es generar, partir con estacionamientos subterráneos, esto está en propuestas, esos perímetros que ven ahí, o polígonos, son referenciales, la idea es que están asociados después a los edificios que van a ir sobre la superficie, pero de alguna manera ir ordenando, como mencionaba hace un momento, el tema de los estacionamientos, separarlos o hacerlos vinculantes con la



SECRETARÍA MUNICIPAL

esquina crítica que comentaba el Alcalde, del acceso al metro, separa en el fondo toda la parte de los vehículos con la parte peatonal, generando ciertas prioridades en el fondo para uso peatonal y para uso vehicular. Y así aparece el primer esquema de propuesta de edificaciones, que de alguna manera tienden a darle un orden a esta manzana. Estos edificios, aquí, el primero de acá, que es el único que hoy día existe propiamente tal, que es el centro cultural y los edificios que se ven a continuación son los que vienen como propuesta de ordenamiento. Esa propuesta no es aleatoria, sino que tiene varias características, la primera tiene que ver con la orientación, que en el fondo generar que estos edificios no tengan, sean de alguna manera sustentables en el uso de su energía, por eso la orientación tiene que ver con que las fachadas principales no den hacia el norte, con lo cual se ahorra un montón en aire acondicionado y funcionamiento interno del edificio, además que hay una protección del ruido a través de estos colchones se puede decir de áreas verdes, generando de alguna manera este eje cívico además, potenciando como el orden urbano hacia Pajaritos. Y en el otro sentido, en el fondo tomar la Plaza de Toros también como un eje histórico, donde se toma la pérgola y la Plaza de Toros generando el recorrido de la manzana hacia el otro sentido.

Sr. Presidente: Perdón. Este es el punto que yo explicaba, que estamos generando un centro para el centro cívico, que sería lo que ustedes conocen acá atrás como la medialuna. Vale decir, la medialuna va a ser el eje ordenador de este nuevo barrio cívico en los dos ejes, en estos ejes. Entonces el centro se desplaza hacia acá, lo que involucraría digamos desarrollar todo lo que es la infraestructura en los próximos 20 ó 40 años en este sector. Jorge.

Sr. Jorge Vera: Bueno, ahí la idea también es que estos edificios obviamente se vayan articulando con la topografía, como les mostré hace un rato, este terreno tiene una pendiente importante, lo cual hace más complejo, pero al mismo tiempo más atractivo el trabajo sobre la superficie y los edificios que se ven ahí, no se nota mucho en la pantalla, pero el primero, como les decía, es el teatro, después vienen estos edificios que son de servicios públicos, que ya voy a hablar más en detalle de ellos, una biblioteca, el edificio con la Alcaldía y el resto de los servicios municipales. La idea es, si ustedes se fijan, despejar de alguna manera toda esta zona, salvo obviamente los edificios que ya existen, que son el Edificio Consistorial acá arriba y el Edificio SMAPA, que prontamente esperamos poder terminar su construcción. Y como centro principal la Plaza de Toros, que también tiene un proyecto de remodelación. Ah, se me estaba olvidando, que es mi dolor de cabeza hoy día, el mercado municipal con un remozamiento de la Plaza de Funcionarios.

Sr. Presidente: Pero explique por qué es su dolor de cabeza. El proyecto no es un dolor de cabeza.

Sr. Jorge Vera: No, el proyecto lo vamos a ver más adelante, es un gran proyecto. Ha sido complicado en el fondo el proyecto de traslado de los locatarios actuales, de manera transitoria a otro lugar y eso ha sido difícil.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Sr. Presidente: Bien, como usted dijo que puede decir cosas políticamente incorrectas. Lo que pasa es que lo que le hemos pedido el desafío nosotros a los profesionales de SECPLA, es que mientras dure la ejecución del proyecto del mercado nuevo, el mercado se pueda relocalizar en un lugar próximo. Y cuál es el dolor de cabeza que él se refiere, que relocalizar el mercado tiene un costo bastante alto, de acuerdo a las exigencias que está haciendo la SEREMI de Salud, entonces no es llegar y relocalizarlo en algún lado. Teníamos inicialmente una propuesta que habían trabajado durante 1 mes, pero en la última reunión le cambiamos todo, porque en el fondo como hay que hacer inversiones de traslado, la idea es que esas inversiones queden posteriormente, no que se pierdan. Si yo hago algo provisorio y después tengo que destruirlo completo, perdemos todo lo que se hace. Entonces estamos proponiendo una nueva localización, para que la inversión que se haga quede disponible. O sea, todo lo que se haga sea recuperable, por ejemplo, si instalamos galpones, estos finalmente puedan quedar disponibles para poder ocupar a lo mejor, por qué no pensábamos ayer, instalar una feria modelo con todo el mecano que quede en esto. Entonces la idea es que ha sido un dolor de cabeza para ellos, en el sentido de ver y buscar de la manera más eficiente posible cómo cumplir todos estos cánones, vale decir, cómo reubicar el mercado en un lugar próximo, que tenga las condiciones óptimas para que los locatarios puedan seguir funcionando y podamos trabajar paralelamente en el mercado nuevo, para que se altere lo menos posible o se impacte lo menos posible, por cierto dentro de las posibilidades en lo que va a significar el mercado provisorio... No, ellos no piden nada en particular, lo que nosotros estamos coordinando con ellos es una, les estamos ofreciendo un mercado provisorio. Ellos no han hecho ninguna exigencia en particular, lo que nosotros sí estamos muy preocupados es no afectarlos, cosa que realmente la actividad mientras se construya el mercado nuevo, ellos puedan seguir haciendo su actividad y que eso no influya mayormente. Tenemos una propuesta bastante interesante, pero la vamos a traer a Concejo una vez que la tengamos lista y ese es el dolor de cabeza que tienen ellos.

Sr. Jorge Vera. No, si no me duele tanto la cabeza, un poquito no más. Bueno, entonces el máster plan de alguna manera resume y ordena todos estos edificios generando, como señalaba, este eje cívico con este hito importante que es un proyecto de remodelación de la actual Plaza de Toros, el proyecto del mercado, el espacio público que antecede o actual Plaza de Funcionarios, este eje, la pérgola potenciando el espacio de la pérgola, el Edificio de SMAPA, la piscina y el Edificio Consistorial y en el fondo la conexión con otros hitos de otros proyectos urbanos, en el fondo que la idea es como darle realce a este centro de Maipú.

Sr. Presidente: Perdón. Quiero incorporar algo, que también es nuevo. Ustedes se dan cuenta que aquí el barrio cívico está tomando forma. Estos espacios que ustedes ven aquí, son espacios que se transforman en áreas verdes. Vale decir, estos edificios con el proyecto que hay de Arena Maipú, se van a conectar a través de áreas verdes, que ustedes lo van a ver en una imagen tridimensional y la propuesta es que, por ejemplo, todas estas construcciones que hay hoy día y que ustedes ven al lado del edificio nuevo de SMAPA, que hay puros edificios chiquititos que se fueron construyendo con el tiempo, de aquí a 20, 30 años deberían todos esos eliminarse, cosa que la plaza se una con el Arena, vale decir y estos, todos los edificios incluyendo el mercado, se conectan en una



SECRETARÍA MUNICIPAL

gran área verde en niveles. Vale decir, el centro deja de ser este lugar y se traslada hasta ese eje, lo que va a significar crecer el área de oficinas y el área comercial con un patio grande que va a unir el mercado con la piscina. Esa es un poco la idea.

Sr. Jorge Vera. Bueno y esto, como decía el Alcalde, son algunas imágenes en tres dimensiones, esquemáticas de cómo sería este orden. Ahí yo también quisiera relvar que son pocas las ciudades hoy día que tienen esta oportunidad, en el fondo de poder tomar una porción de ciudad y hacerla prácticamente de nuevo, o proyectar al menos la intensión de querer hacerla de nuevo para mejorar la imagen de la ciudad. Si ustedes piensan en otras comunas de Santiago, yo creo que ninguna tiene esta oportunidad delante de ella, en el fondo para poder generar y convertirse realmente en un centro urbano potente dentro de la región. Estas son imágenes que de alguna manera ilustran el ordenamiento que se propone, con lo que mencionaba el Alcalde de la continuidad de los parques con los edificios públicos que se proponen. Y ahora vamos a pasar al detalle de los proyectos, en lo que estamos hoy día, que son los proyectos de arrastre. Arrastre es una denominación del sistema nacional de inversiones, que en el fondo son proyectos que vienen con anterioridad y que nosotros esperamos poder ejecutarlos durante este periodo. El primero es el proyecto de edificio de servicios públicos, este proyecto es un proyecto que va a albergar tanto oficinas públicas como privadas. El hecho que sean también oficinas privadas es porque está financiado por la ley de financiamiento urbano compartido, la cual a muy grandes rasgos es una ley que permite a privados hacer inversiones a cambio de, se hace una suerte de prestaciones y contraprestaciones entre el municipio y el privado que invierte y de alguna marca, como dice ahí, el punto de partida a toda esta inversión comunal. El máster plan de alguna manera toma este proyecto que ya existía y que ya está en desarrollo. Nosotros pretendemos licitarlo prontamente. Y como les decía el Alcalde al principio, obviamente este edificio va a pasar también por el Concejo y se va a discutir en detalle. La idea no es entrar en detalle ahora, sino que es sólo enunciarlo, en la presentación correspondiente exclusiva se va a entrar en detalle de todo lo que contiene. Pero básicamente es una inversión que cuesta 6.800 millones de pesos, la fuente de financiamiento es privada por esta ley de financiamiento urbano compartido y son dos torres donde una la idea es que albergue los servicios públicos y otra torre sea de oficinas. Y la idea es que empiece la ejecución este año, nosotros calculamos y estimamos y queremos que sea a mediados de año que ya se pueda iniciar la construcción. Después está el proyecto de estacionamientos subterráneos, que va por 5 de Abril, este proyecto también es por ley de financiamiento urbano compartido, tiene en dos niveles, con cuatro ingresos y queda asociado de alguna manera también a este barrio cívico. Este proyecto vale 180.000 UF, no me pregunten cuánto vale eso, pueden sacar su calculadora y sacar la cuenta. Son 317 estacionamientos y en el fondo también tiene que pasar por el Concejo para su aprobación y la licitación y ejecución también esperamos hacerla este año. Estos proyectos están prácticamente listos, o sea, lo que hay, como les decía, es ajustar el tema de las prestaciones y contraprestaciones, que es en el fondo lo que el privado recibe en términos de administración y lo que la municipalidad recibe por el fondo desarrollar y amparar el proyecto. Y lo que estamos nosotros haciendo ahora como SECPLA, son el mercado municipal. Este mercado, hay que señalarlo y relevarlo, el Alcalde logró el financiamiento a principios de este año, para la remodelación del mercado. Este era el mercado transitorio, no lo miren mucho, pero era



SECRETARIA MUNICIPAL

la propuesta de cómo iban a quedar los locales instalados, pero lo paso rápido. Los taxis que están ahí en el mercado, la idea es ubicarlos en el Gimnasio Bueras provisoriamente y todos los containers que tienen distintas cosas, bodegas y archivos del municipio, también generar un espacio de almacenamiento en terrenos que están disponibles hoy día en la manzana del estadio.

Sr. Presidente: Perdón, puedes dejar la imagen anterior. Sólo explicar al Concejo que vamos a en el tema, por ejemplo del mercado, hemos tenido que resolver otros problemas que están asociados al mercado, por ejemplo, tenemos taxis colectivos que están ahí, entonces la idea, estacionamientos, entonces nuestro ordenamiento también propone dónde instalar los taxis colectivos mientras dure la ejecución del proyecto y dónde vamos a ampliar más estacionamientos para los autos que no son funcionarios como dicen, pero vamos a tratar de que sean para estacionamientos de gente que viene al municipio, vale a decir, que no viene a estacionar. Y lo otro que es bien interesante, actualmente el municipio tiene repartido en muchos lugares, ustedes pasan por el costado del mercado, o por cualquier parte que pasen van a encontrar containers que son bodegas. Nosotros entre plan de ordenamiento, tenemos un terreno disponible que está contiguo al Estadio Bueras, entre la copa de agua y el Estadio Bueras y lo que queremos construir ahí es una especie como de un mecano de bodegas, donde la municipalidad concentre en un solo punto las bodegas. Evidentemente que esto implica hacer algo armónico, arquitectónico, donde se trabaje con los containers de manera ordenada y que nos permita digamos accionar el tema de la bodega. Así que estamos transformando también este tema del ordenamiento en una oportunidad para poder ordenar también lo que son los archivos municipales.

Sr. Jorge Vera: Bueno, el proyecto en el fondo genera un hito urbano, el del mercado nuevo, esas son imágenes del mercado nuevo que se desarrollo hace un par de años y que hoy día ya tiene financiamiento. Nosotros para poder licitar este mercado nuevo tenemos que obviamente, como ya se adelantó, solucionar el tema del traslado transitorio de los locatarios, para poder demoler lo que hoy día existe e iniciar la construcción de este proyecto. Pero básicamente mejora las condiciones de higiene y seguridad y genera un nuevo hito en el fondo dentro de la manzana municipal. Esas también son imágenes. La inversión de este proyecto, del mercado nuevo, son 3.400 millones, son más o menos 9.000m² y son 119 locales comerciales, donde están los distintos rubros que hoy día existen en el mercado. También, como les decía, la idea es, esto es con financiamiento del fondo nacional de desarrollo regional, o FNDR y la idea es poder licitarlo durante este año, en la medida en que solucionemos los temas del mercado transitorio.

Sr. Presidente: Perdón, también tiene estacionamientos subterráneos...

Sr. Jorge Vera: Sí, tiene estacionamientos subterráneos.

Sr. Presidente: El proyecto contempla también 100 estacionamientos subterráneos, 104 estacionamientos subterráneos.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Sr. Jorge Vera: Después está el espacio de la actualmente Plaza de los Funcionarios. Este proyecto hoy día, bueno como señalé también hace un rato, hoy día es prácticamente un estacionamiento más que una plaza y la idea es que este espacio se convierta efectivamente en un área verde de uso público y que sirva para potenciar tanto el mercado como este máster plan de barrio cívico, la manzana y este proyecto se financia a través del programa de espacios públicos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. La inversión son 383 millones. Actualmente esto está en etapa de diseño, por eso las imágenes que están ahí son referenciales, que son las que ha traído el consultor y lo que abarca, si ustedes se fijan aquí en rojo, es el acceso por donde está la Tesorería, el acceso a la Plaza de Toros, el acceso que hay por el costado de la piscina, por calle Bailén y enfrenta al mercado y envuelve de alguna manera el proyecto del Arena Maipú. Ahora, esto después obviamente una de las condiciones que cuando logremos ejecutar el proyecto Arena Maipú, esto sufra algún tipo de transformación y una de las complicaciones que ha tenido el consultor es poder desarrollar justamente este pedazo para que pueda enganchar después con el otro proyecto que venga. Pero la idea es que también esto sea de ejecución 2014, a fines del 2014.

Sr. Presidente: Jorge, perdona, podemos ver la imagen anterior. Sólo explicar al Concejo esta imagen que está acá arriba, no sé si me siguen. Nosotros el mercado nuevo va a hacer un giro porque va a tener acceso por Primera y va a tener un gran acceso desde esta plaza, vale decir, el mercado se va a integrar como una infraestructura al barrio cívico a través de este proyecto. Vale decir, no va a pasar como ocurre actualmente, que el mercado está cerrado en las tardes y que está cerrado, vale decir, para entrar sólo se entra por Primera. El mercado va a tener una apertura por ambos lados y por lo tanto, este nuevo espacio verde va a fusionar al mercado con el resto de la infraestructura, vale decir, con la piscina y con el desarrollo de la plaza hacia abajo, hacia los edificios públicos. Esa es un poco la idea.

Sr. Jorge Vera: Y complementario y no menos importante son los proyectos viales que van asociados al desarrollo urbano de Maipú, que en el fondo tienen que ver cómo se consolidan los ejes de la vialidad comunal y que de alguna manera absorben también el crecimiento que está teniendo Maipú. Aquí nosotros estamos trabajando con varios organismos del Estado, como la SECTRA, la Dirección de Transporte Público, antiguamente Transantiago, el Ministerio de Vivienda y también con entes privados que eventualmente podrían estar interesados en el fondo en el desarrollo de proyectos, como ya lo mencioné la ley FUC o concesiones. Un primer proyecto relevante que también ya está en etapa de desarrollo y de diseño, es el proyecto del corredor Rinconada Las Naciones, que está siendo desarrollado por Transantiago, toma, en el fondo hace la continuación de 5 de Abril y pasa por detrás del Templo Votivo y tiene un inversión de 35.000 millones, son 3km y replica o extiende la imagen de corredor central con vías de transporte privado en los costados. Ahora, a este proyecto que originalmente era sólo un proyecto de transporte público, es decir, para mejorar la velocidad de los buses, el municipio ha insistido en poder asociarlo a un mejoramiento del centro y por lo tanto, ahí aparece otro proyecto que es el denominado Boulevard 5 de Abril, que de alguna manera le cambia la cara al tramo entre el municipio en Primera Transversal y el Templo Votivo, haciendo un gran espacio público. El Alcalde adelantaba delante esto de la ordenanza



SECRETARÍA MUNICIPAL

para poder controlar las fachadas y que de alguna manera construya esa imagen de espacio público y le de sentido a que no sea sólo un transporte corredor. O sea Transantiago tiene experiencias bien terribles como el corredor Santa Rosa, donde el espacio público fue prácticamente destruido con la intervención del corredor. Pero la idea en esto es justamente no replicar esos errores y poder hacer un proyecto que realce el centro de Maipú. Eso está asociado también, no está acá, pero a una modificación de las condiciones de la construcción del centro, para poder potenciar en el fondo toda esta inversión. Aquí, este proyecto del boulevard son 9.000 millones, ahí en los 9.000 millones también están consideradas ciertas expropiaciones que hay que realizar para poder dar con la faja de la vía y poder ejecutar este proyecto. Después está el ensanche de Primera Transversal...

Sr. Presidente: Jorge me permite, volvamos a la imagen anterior. Sólo explicar dos cosas más. Este proyecto hemos tenido muchas reuniones durante el año 2013, yo diría que ya prácticamente tenemos el financiamiento, pero estamos resolviendo un problema que tiene el proyecto. Nosotros estamos insistiendo en la idea de abrir una calle que hace muchísimos años Maipú planificó en el Plan Regulador, antes del año 69 incluso, pero nunca se materializó, que es que la calle Hermanos Carrera llegue hasta 5 de Abril, vale decir, hay un tramo, vale decir, donde podría transitar desde Chacabuco a 5 de Abril. Vale decir, lo que nosotros estamos pretendiendo es que esta calle quede integrada dentro de este proyecto, Transantiago no quiere, pero sí nosotros queremos porque en el fondo nos permite a nosotros extender el centro de Maipú y darle una mayor fluidez, para poder generar movimiento dentro del centro, lo que nos permite evidentemente ampliar, por ejemplo, zonas comerciales como es Chacabuco y darle potencialidad a la calle Carmen Luisa Correa, porque nos permitiría movernos en el eje Hermanos Carrera hasta 5 de Abril, Carmen Luisa Correa. Estamos en esa discusión, estamos, ya tenemos un proyecto bastante aterrizado. Y lo otro interesante que considera este proyecto, que lo incorporamos nosotros también, es que estamos planteando la posibilidad de soterrar todos los cables, todos los postes que ustedes ven hoy día de 5 de Abril hasta el Templo, la idea es que todo el cableado que está ahí vaya hacia ductos subterráneos, para poder generar una vista hacia el Templo de Maipú sin cables y sin la postación que hay. Y este proyecto también se está, lo discutimos con Transantiago, finalmente lo incorporamos dentro de la estudio de ingeniería para poder generar una mejora. Jorge, podemos poner la imagen anterior del trayecto, de la línea del proyecto completa. Este es el proyecto, que parte en Primera Transversal el corredor y termina en Las Naciones. El proyecto que presentamos ayer, o que mal presentado fue, es que Transantiago sólo contempla rematar el corredor en Rinconada con Las Naciones. Nosotros queremos tomar desde las Naciones hasta llegar a El Conquistador con un área verde. Y el proyecto que presentamos ayer es la culminación del corredor, con un área verde que emplaza y que une El Conquistador con el corredor, que no fue muy bien explicado ayer, pero es la continuidad de este proyecto digamos que se empalma con el proyecto que estamos haciendo. Gracias Jorge.

Sr. Jorge Vera: Bueno ahí, como señalaba también, al principio de este proyecto está el ensanche de Primera Transversal, que también está en desarrollo y la idea es que, que eso está en análisis, que pueda convertirse en un par vial con Avda. Pajaritos. Par vial



SECRETARIA MUNICIPAL

significa que en el fondo una vía va en un sentido y la vía paralela va en el otro y así se logran mecanismos de descongestión de ambas vías. También está asociado este corredor del proyecto Transantiago y al boulevard y también sirve para potenciar en el fondo el lado oriente la manzana municipal o barrio cívico. El proyecto vale 2.900 millones de pesos y está financiado por el FNDR y por el Transantiago.

Sr. Presidente: Perdón. No tiene expropiaciones por si acaso...

Sr. Jorge Vera: El primer tramo está la faja disponible.

Sr. Presidente: Claro, está la faja disponible. Sí lo que tenemos es una dificultad y que tenemos que conversarlo, tenemos una alternativa que es el emplazamiento de la Compañía de Bomberos, que está desplazada sobre el eje de línea de edificación, por lo tanto, es el único tema, pero no hay expropiaciones en este proyecto, por lo tanto, está disponible la faja.

Sr. Jorge Vera: Y hay otros proyectos que no están directamente vinculados a la manzana del barrio cívico, pero que nosotros igual quisimos traer porque en algún minuto también se los vamos a presentar en detalle, que son proyectos que generan impacto urbano y que tienen factibilidad de ser ejecutados. Uno es la piscina olímpica temperada, la idea es que si Maipú tiene rango de ciudad, tenga también infraestructura que pueda absorber ese rango de ciudad y uno de los proyectos es este de la piscina temperada. Estamos viendo todavía la fuente de financiamiento, si puede ser pública o privada, con los mecanismos que ya les señalé y de alguna manera complementa el requerimiento de equipamiento deportivo de la comuna. La inversión todavía no está estimada, pero la idea es que se ubique en Tres Poniente con Bernardo O'Higgins y va a tener dos niveles más subterráneo y estamos viendo el tema de los estacionamientos. Bueno, es un proyecto que está en desarrollo, pero está ya planteado como un proyecto importante y que puede ser parte de la cartera de proyectos del municipio. Y hay otras iniciativas que están propuestas por el proyecto de manzana barrio cívico, que son tres iniciativas que están en desarrollo y que también tienen que ver con esto de generar una mejor y más potente imagen urbana de Maipú. El primero y que está más avanzado es el proyecto de Arena Maipú, que ya les voy a mostrar unas imágenes, los anexos que van al Arena Maipú, que son una placa de restaurantes y servicios que de alguna manera ayudan al financiamiento de este proyecto; está el proyecto de la biblioteca y archivo institucional; el proyecto Consistorial; el proyecto de servicios públicos; los estacionamientos subterráneos; lo que ya mencionó el Alcalde, el proyecto de containers y bodegaje institucional; un proyecto de centro cultural y museo; los ajustes del mercado municipal; los ajustes de la piscina municipal actual; ajustes de SMAPA; ajustes del ex Consistorial; de recomendaciones y pavimentos de medialuna. Todos estos proyectos la idea es que en el futuro próximo podamos ir presentándoselos en detalle, en la medida que vayamos teniendo avances concretos de cada uno de ellos. Por lo pronto, sólo les muestro las imágenes, esto es una imagen referencial, insisto, de lo que sería el proyecto de la Plaza Arena de Toros, la idea es hacer un gran centro de eventos que sirva de alguna manera para colocar a Maipú en los circuitos de desarrollo de este tipo de recintos que se requieren, que eventos requieren para poder hacerse. Entonces es un hito comunal, que consolida también la



SECRETARIA MUNICIPAL

imagen de barrio cívico, e una obra con alcance regional en su oferta y demanda. Es importante señalar que dentro de las conversaciones que hemos tenido, hoy día existe un déficit de recintos para hacer eventos importantes, o sea, recintos como Casa Piedra o Espacio Riesco, están todo el año ocupados, no hay recintos en la región para hacer eventos de gran magnitud. Entonces tener un recinto con estas características ayuda de todas maneras y, entre comillas, se financia solo por la alta demanda proyectada que puede tener. La idea también es hacerlo con financiamiento urbano compartido o mixto con algunos recursos públicos. La inversión de este proyecto son aproximadamente 6.000 millones, tendría una capacidad para 4.000 personas y la idea es rescatar obviamente el valor patrimonial que tiene la medialuna en el imaginario de Maipú y hoy día está en etapa de perfil o anteproyecto y la idea es poder desarrollar el proyecto también durante este año, para que se ejecuten las obras durante el próximo año. Son imágenes del proyecto y eso sería todo, muchas gracias.

Sr. Presidente: Muy bien. Bueno, ustedes ven que es una propuesta, estamos trabajando, el 2013 trabajamos en cargar esta cartera de proyectos, hay algunas evidentemente que están en estado muy insipiente, pero lo importante es que uno puede empezar a construir una imagen de lo que puede pasar en los 30, 40 años hacia adelante, que hay que ordenarlo hoy día. Me había pedido la palabra don Herman Silva y después don Carlos Jara, para un comentario.

Sr. Herman Silva: Me pilló con la galletita, vamos a tomar un poquito de agua para que salga. Bueno, yo lo que tengo que partir diciendo, va a ser cortito, bien resumido, es que los proyectos siempre al presentarlos para el estudio hay que preocuparse que solamente no sean teóricos, sino que estén acompañados con la práctica de lo que se puede en ese momento y lo que no se puede incluirlo, pero hacer presente digamos cuánto es el costo de ese proyecto. O sea, dentro del proyecto calcular el costo aproximado que tendría esa solución. Y yo hago presente aquí que el caso de Maipú no es igual que otras comunas, por ejemplo, hacen años en el municipio se pidió a una persona que tenía bastante conocimiento en la parte de arquitectura e ingeniería y que pasaron los años a ella le tocó Arica y a mí me tocó estar digamos en Arica por el boulevard, que tenían ellos un boulevard y había que antes de meterle diente eso había que recorrer otras comunas del país para ver cómo era la cosa. Y ella estuvo allá para ver el asunto del boulevard que se pretendía hacer en 5 de Abril y habían 600 millones el año 95, que era harta plata. Y a otro profesional, por esas cosas especiales ella nunca pensó a lo mejor que iba a ser Directora de Obras, pero hoy día lo es. y la otra persona fue al sur del país, un profesional también y que hoy día trabaja en Obras, qué cosa más extraña, antes no lo era. Y partimos en que Maipú a diferencia de las otras partes es que fue una comuna agraria total y casi 100 años nadie se preocupó de la comuna, digamos del crecimiento que podía tener a futuro y se hicieron calles en los alrededores de Maipú antiguo para que pasaran carretas, para que pasaran carretones, etc., etc. Pero nadie pensó que iban a pasar micros en alguna oportunidad. Por ejemplo, dentro de esos estudios y después la dejaron agraria como abandonada. Esa es una realidad. Pajaritos es cierto que fue el primer camino que tuvo Chile en el tiempo del primer periodo del Gobierno de don Carlos Ibáñez del Campo, en que se pavimentó un camino en Chile. No estoy hablando de las calles, de caminos como tal. Pero más allá de que producía trigo, que habían porotos, que habían



SECRETARÍA MUNICIPAL

viñas, que había fruta, duraznos, manzanas, etc., etc. y abastecía a Santiago, nadie le dio la importancia suficiente. El Camino Pajaritos se llama así porque el trigo pasaba por ahí digamos en carreta y aparecía pájaros chilenos que vivían, nadie aquí en la ciudad los conoce, el tordo, la diuca, que comían trigo, la loica y le colocaron Camino de los Pajaritos, que es hasta el día de hoy. Y por lo tanto, nos encontramos que cuando comenzó a venir el crecimiento de Maipú, nos encontramos con esa dificultad. Qué pasó con los estudios que se hicieron del boulevard en Arica, qué pasó con algunos ensanchamientos y expropiaciones que se pretendían hacer, invitamos a 10 alcalde de las comunas de Santiago, que le habíamos pedido opinión a ellos antes y la dieron que había que echarle no más para adelante. Y cuando estábamos acá, estamos en la actual alcaldía, en la sala de sesiones y todo estaba listo para hacerlo y yo hice una pregunta, correcto, gastamos los 600 millones y lo hacemos, pero quiero que los Directores de Tránsito de las otras comunas y los de aquí de Maipú me informen por dónde tiramos la locomoción si las calles son angostas, no tienen ensanchamiento suficiente, por dónde las tiramos. Y fue un silencio total. No se hizo. Pero el Alcalde Sepúlveda lo intentó hacer, dejó presupuesto y tampoco lo pudo hacer. Vino el Alcalde Undurraga, tampoco. Hasta el día de hoy no ha habido una solución, por dónde la tiramos, acepta la gente periférica de no llegar cerca del centro de Maipú en vehículo, como colectivos u otros vehículos, ¿lo aceptaría hoy?, yo creo que no. Pero ahora aparece este proyecto que con los estudios puede ser una solución, una solución práctica porque primero hay que ver cuánto, por ejemplo, hasta Portales había que expropiar, ya está calculado digamos las expropiaciones de Portales, para que absorba 5 de Abril, si hubiera un boulevard 5 de Abril todo, habría que expropiar Chacabuco, de las largas, Libertad y después Portales, podría ser San José, ¿qué significa para la gente eso que vive en esos lugares?, ¿lo van a aceptar así suave? Este es un estudio y que nos puede buscar alguna solución en que si cuesta 100 mil millones una parte, el Gobierno, o sea, 100 mil millones estoy hablando de pesos, el Gobierno colocar una parte, vivienda y nosotros dentro de las posibilidades del caso pudiéramos y que fuera a largo plazo, ojalá fuera así y hubiera como digo yo, no solamente lo teórico sino que lo práctico. Y lo felicito Alcalde por tirar, o pedir el estudio de esto, porque tarde o temprano va a tener que haber algo que se modernice Maipú, antes que comience la construcción en altura, porque querámoslo o no hoy día nos dimos cuenta de repente que Maipú los días de trabajo en la parte vehicular y de gente, no tiene nada que envidiarle a calles de Santiago, está todo lleno y nadie puede decir lo contrario porque lo estamos mirando. Pero ojalá, ojalá esto resulte, que se haga con calma, con mesura y con práctica y pensar para usted las felicitaciones son por pensar en el futuro, porque en Chile las autoridades solamente piensan en la situación que están. La carretera El Sol no es vieja, pero la pensaron 20 años, la carretera El Sol está colapsada hace mucho tiempo. Don Christian recorrió Europa, en Europa lo hacen a 100 ó 150 ó 200 años las cosas y aquí nosotros las hacemos para mejorar el momento, el momento pero no vamos pensando en el futuro. Don Christian y Alcalde que yo le deseo de todo corazón que este estudio dé los frutos, a lo mejor no para los que estamos sentados acá y especialmente para mí, soy el más viejito de los que estamos acá digamos como Concejales, pero que le sirva a las generaciones futuras, a los hijos, a los nietos, a los bisnietos, etc., etc. Eso Alcalde, perdone la lata.



SECRETARIA MUNICIPAL

Sr. Presidente: No, muchas gracias, muchas gracias por su opinión don Herman. Don Carlos Jara.

Sr. Carlos Jara: Sí, me adhiero a las palabras de don Herman, no en cuanto a lo viejito, más experiencia diría yo don Herman, pero la experiencia es la madre de las ciencias. Sí Alcalde, también importante lo que usted ha expuesto, yo algunos de estos proyectos ya los conozco hace más o menos 4 ó 5 años y antes también. Sin embargo, lo que me gustaría a mí, por lo pragmático que es este tema y por lo importante que es para nuestra comuna, aterrizar una cartita Gantt, que yo siempre la pido, los proyectos que son de corto alcance, mediano y largo, de tal forma que también tener una opinión al respecto. Y me encanta la idea de los cables soterrados, porque yo no entiendo si se hizo el metro, cómo es posible que no se haya pensado en eso; cómo se hizo el metro y no se pensó en un par de escotillas para poder salir porque hoy día, como les digo, es un tremendo tema. Yo sé que usted también está trabajando es eso. En el tema del Arena, la Plaza de Toros Maipú, sí también es un temazo grande, yo creo que eso es para los próximos 8 ó 10 años, no creo que sea para este periodo, se podrán hacer los estudios y todo, pero hay un lugar ahí que en realidad hoy día se ocupa muy poco y es más para estacionamientos, un casco histórico de la comuna de Maipú. Creo que el estacionamiento subterráneo es un tema que tiene que resolverse ya, yo creo que ya no da más lo que tenemos hoy día en el centro de Maipú y la verdad de las cosas que ya es un caos y esto en los próximos años va a ser peor, va a ser peor. Entonces pensarlo bien, hacer un buen estudio, no sé si estarán hecho todos los estudios pero necesitamos nosotros prontamente solucionar. Yo creo que hay que buscar en esa carta Gantt lo que es más inmediato, lo que se puede resolver y este tema va a chocar al final con los recursos, porque los recursos hay que conseguírselos. Pero lo que me interesa a mí es si la planificación de esto, los equipos técnicos que están trabajando el tema, yo escuché en algún Concejo de que sí estaba todo lindo en 3D, pero que la verdad es que no estaba hecho ni siquiera el marco teórico como corresponde, ni menos presentado todo lo que significa un proyecto, todas las fases que tiene un proyecto, desde el diseño, qué sé yo, hasta su ejecución como corresponde y en los lugares que corresponde que no dependen de la comuna de Maipú, ese es un tema ustedes saben que burocrático en nuestra ciudad. Y por último también, cuando uno va a afectar un lugar, ya sea con un estacionamiento subterráneo, un boulevard y todas estas cosas que nosotros hemos conversado muchos y tenemos mucho interés que suceda, tener la participación de los vecinos y también tener hablado el tema, porque uno está con mucho entusiasmo, pero de repente hay vecinos que tienen buenos contactos y que también tienen contacto desde La Moneda hacia abajo y que se oponen a muchas cosas también. Tener la claridad en eso, adelantarse, yo se lo dije al Alcalde Undurraga, al ex Alcalde Undurraga cuando se iban a hacer los estacionamientos, eso significa inmovilizar un comercio que está, que nosotros cobramos patente y que naturalmente van a haber gritos muy fuertes ahí y eso tenerlo conversado desde antes para que eso no suceda, porque siempre cuando uno quiere hacer algo medio revolucionario, hay gente que afecta y son vecinos de nosotros mismos, de nuestra comuna, que la verdad de las cosas que también hay que explicarles con mucha anterioridad para poder, porque hay situaciones que son comerciales fuertes, gente que tiene su sustento ahí. Entonces mirar todos esos detalles que son importantes. Yo lo felicito Alcalde también y a los equipos técnicos, yo sé que hace muchos años se está trabajando en cómo modernizar la comuna



SECRETARIA MUNICIPAL

de Maipú. No es un desafío menor, es un desafío para los próximos 50 años, pero hay tareas que son más inmediatas, como el mercado municipal. Me gustaría conocer después ya definitivamente cómo se pretende que va a quedar, ya que hay unos recursos ya aprobados. Si después viene el estacionamiento subterráneo, si viene el boulevard, qué es lo que viene después, entonces tener una carta Gantt más o menos tentativa, a lo mejor una carta Gantt que parta del año 1 al N° 40, al N° 50, como se dijo aquí en la exposición y naturalmente que estos van a tener modificaciones, hoy es un proyecto, de una idea que se plasma acá, pero que va a tener sustento y va a tener contenido en la medida que vaya pasando el tiempo, pero que también vayamos entre todos y cuando digo entre todos hay departamentos que van a tener que trabajar, que ya yo creo que tienen mucho avanzado, los vecinos también que tendrán que saber y exponerse todos estos proyectos y naturalmente decir cuándo, porque eso es lo que la gente nos pregunta, pero si nos han dicho que el mercado que lo van a..., bueno, entonces empieza todo el folclor que es natural, que es normal en nuestra comuna y entre todos ir aportando, porque la idea es aportar a la modernidad pero también que tenga un sentido. Yo siempre he dicho nuestra comuna es como el jazz, es muy improvisada, inarmónica muchas veces y que la verdad que no se condice en un proyecto, por ejemplo, voy a dar un ejemplo estúpido a lo mejor, como La Serena, uno sabe como son las casas, sabe la normativa, las reglas, todo, o sea, nadie puede construir como quiera, sino que ahí hay cosas bien precisas, bien especificadas y eso le da un sello. Así como hemos hablado en educación de un sello que nos caracteriza, bueno tengamos un sello también en la comuna de Maipú, eso se hace entre todos, porque si no vamos a tener edificios para mostrar pero a lo mejor no tiene ni un sentido. Estoy hablando armónicamente en la parte urbanística, pero también como lo va a usar el vecino, el que va a estar todos los días transitando por acá. Y lo otro, me alegra mucho que tengamos contemplado para los turistas también, porque aquí cuando vienen a ver la Basílica Santuario Nacional no hay donde invitar a un café, de verdad, no tenemos un lugar; y a las 8, 9 de la noche no tenemos un lugar donde llevar un turista acá, de verdad, de verdad, aparte de las comidas chinas y de algunas picadas que hay, pero de verdad tener un café de calidad, qué sé yo, un lugar turístico como debe ser. Entonces sería bueno y me alegro que esté contemplado. Ahora no sé para cuántos años más, pero me gustaría que en la próxima exposición, que vendrán muchas y en las diferentes comisiones, tengamos esa carta Gantt más o menos aterrizada para las cosas que vienen, las que se pretenden y no tenerlas ahí escondidas, sino que decirle a la comunidad para que todos transmitamos en la misma onda y sintonía, porque los misterios al final no son tan misterios y con nuestro folclor comunal vamos en a y terminamos en z, entonces para tener claridad la comunicación y naturalmente hacer los aportes que corresponde desde las diferentes opiniones que tenga nuestros vecinos de Maipú. Eso Sr. Alcalde y felicitarlo porque ésta es una plusvalía que tenemos que darle a la comuna de Maipú. Yo tengo un sentimiento encontrado con la administración pasada, sé que no hay que sacarlo, hay gente que le molesta, pero en ciertos aspectos si bien es cierto el metro y el hospital le da una plusvalía, pero en otros aspectos nos bajamos, nos rebajamos bastante, por ejemplo, la carretera que pasa frente al Liceo Maipú no debió jamás ir por arriba, es más, estaba diseñada por abajo, pero parece que el mall, parece que algunas conversaciones, la cosa dejaron un colegio tradicional tapado, la caletera nunca existió y al final la plusvalía va bajando, en vez de subir de la comuna baja y en muchos aspectos más que la calidad no es buena. Entonces



SECRETARIA MUNICIPAL

Maipú, nosotros que es la comuna histórica, que es la comuna del abrazo, que es la comuna espiritual, debiera tener precisamente ese cuidado, de tratarlo como una joyita porque aquí vivimos nosotros y queremos la mejor calidad de vida para todos nuestros vecinos, aquí no hay clase A, B, C ni D, aquí somos todos vecinos que necesitamos que esta comuna sea lo mejor posible y eso también nos va a dar una tremenda plusvalía para lo que vine después, para todos los turistas que nos visitan y para nuestra nación también, si ésta es la comuna tradicional. Entonces darle lo que corresponde y después un día vamos a conversar sobre otros aspectos que son importantes, que tiene que ver también con el arte y que tiene que ver con otros aspectos también de la cultura de nuestra comuna, yo creo que ya debiéramos estar a nivel de Olmué en algunos aspectos porque tenemos más años y más tradición inclusive, pero no sé, ahí hay cosas que faltan trabajar todavía. Pero me alegro porque vamos por un camino bueno, pero yo quiero que también algunas de estas obras, algunas, se concreten y ojalá tener una fecha por lo menos de aquí no sé si en este periodo, en el próximo, no tengo idea, pero ahí tener una cartita Gantt un poquito afinada. Así que yo estoy súper contento, soy también, estoy realmente me alegro que esto se piense a muchos años, pero también quisiera ver algunas obras antes que nos vamos al patio de los callados con don Herman, culminada, por ejemplo, los cables soterrados, que creo que eso lo pide a gritos. Yo digo menos mal que en esta comuna no hay viento fuerte, porque si estuviéramos, no sé, en Punta Arenas, ya se habría caído la mitad de los postes, porque la verdad de las cosas que tenemos muchos más postes que nada acá y que cada empresa va poniendo su cablería y ahí va quedando todo. Hay estudios que están haciendo otros países de la cablería que tiene Maipú, entonces da un poquito de vergüenza de repente. Felicitaciones una vez Sr. Alcalde a usted y a su equipo técnico y ojalá que podamos seguir en esta sintonía y tengamos noticias de una cartita Gantt más o menos afinada prontamente.

Sr. Presidente: Gracias Concejal. ¿No sé si hay alguien? De todas maneras lo que nosotros vamos a hacer y les vamos a mandar porque lo elaboramos, se lo vamos a mandar a comisión. Quiero decir algo que es bien interesante, que lo planteó don Herman, hay dos cosas que son distintas, una cosa es tener una cartera de proyectos y otra cosa es tener un plan, un plan es como un plan regulador. Si nosotros estamos de acuerdo en este Concejo de que en los próximos 30 años Maipú crece de esta forma en el centro, tal como dijo don Herman, yo me acuerdo de muchas obras que conocí pero me llamó mucho la atención, por ejemplo, seguramente ustedes lo han leído, algunos han estado, la Catedral de la Sagrada Familia, por ejemplo, en España, llevan construyéndolo 200 años, por decir algo. Y las grandes obras de las grandes ciudades no se construyen de la noche a la mañana, por eso que hay una cartera de proyectos y otra cosa es aprobar un plan. Lo que nosotros estamos diciendo es que si estamos de acuerdo en este Concejo de que éste es un plan de ordenamiento urbano para el centro, no importa la autoridad que pase por aquí, el que viene tiene que respetar el plan. Esto es como lo hicimos en educación, en educación si hay un plan no llega cada autoridad y hace lo que quiere en educación, sino que hace lo que realmente la comuna se comprometió a hacer. En el desarrollo urbano pasa exactamente lo mismo, si nosotros creemos que el barrio cívico debe extenderse en la dirección hacia el mercado, para integrar todo esto y girar el centro, que el centro no sea la pileta, sino que sea el Arena Maipú y eso significa dar un ordenamiento a los edificios públicos, saber dónde va a ir cada cosa, si nosotros tomamos



SECRETARIA MUNICIPAL

un compromiso eso es un decreto, un decreto que establece cual es el plan de desarrollo urbano del barrio cívico de Maipú y eso implica que no importa los que pasen si estamos nosotros en el patio de las callados o no a futuro, pero se supone que la ciudad va a seguir creciendo. Pero en algún minuto los países que piensan bien y las comunas que piensan bien no lo hacen pensando en la inmediatez, lo hacen pensando en que no importa quién esté, lo importante es que hay un ordenamiento. Yo estuve la semana antes pasada, estuve por ejemplo, en Puerto Montt que está bonito, pero es una ciudad que creció tan inorgánicamente que nadie le puso un control entonces las calles, como dice don Herman, no resisten el tamaño de la comuna, hay un mall instalado en un sector donde no hay capacidad vial, o sea, una ciudad creció inorgánicamente. Como decía recién Jorge, nosotros tenemos una oportunidad histórica hoy día de fijar la línea para los próximos 30 años, pero si tenemos ese acuerdo hoy día lo que viene después es que vamos a tener que seguir trabajando sobre la base de ese plan, no el que llegue se le ocurra dónde va a ir un edificio, donde va ir la calle. O sea, si esto queremos hacer hoy día, entonces le damos el carácter de formal y después de eso evidentemente como lo acabamos de decir, nosotros vamos a traer una cartera de proyectos para proyectar lo que nosotros creemos que podemos hacer en este periodo. Nosotros tenemos un par de proyectos que creemos que podemos lograr en este periodo. Pero bueno, pero estando el máster plan la autoridad que venga va a decir, oiga y qué se va a hacer en el centro de Maipú, mire vaya y lea, aquí está lo que realmente se programó y se planificó. O sea, lo que viene después es el soterrar, lo que viene después es la escotilla, lo que viene después es esta calle, hay un orden y ese orden está decretado. Ese es el valor que tiene esto. Por eso dijimos que la cartera de proyectos para lo actual lo vamos a traer a posterior, lo vamos a traer a comisión, porque ahí vienen ya los proyectos con su ingeniería, por qué, porque algunos proyectos efectivamente yo también los escuché, algunos fueron 3D, pero hoy día hubo que hacer la ingeniería de esos proyectos, hubo que hacer la ingeniería, hubo que hacer el cálculo, hubo que hacer la proyección, de qué es lo que implica, lo mismo que decía don Herman recién, si es viable o no es viable, si hay expropiación, si no hay expropiación, si están los certificados, qué opina el Ministerio de Obras Públicas, qué opina Vivienda, ya en algunos proyectos nos ocupamos todo el año 2013 en decantarlos. Y por eso que ahora queríamos partir por lo más medular, que es darles a conocer a ustedes un plan, que también queremos darle a conocer a través de las mesas barriales para ver qué opinan las personas y eso se transforma en un plan. Si alguien el día futuro quiere cambiar ese plan, bueno lo cambiará, pero hoy día por lo menos tenemos un orden, nos fijamos un orden, nos fijamos un reglamento, nos fijamos hacía donde quiere que el barrio cívico de Maipú quiera ir. Y vamos a traer el próximo Concejo, en marzo seguramente, ya aquellos que nosotros creemos que podemos aterrizar con una carta Gantt y con los proyectos de verdad, con las carpetas de proyectos, qué es lo que es, qué es lo que significa. Y vamos a traer también en marzo, para que Jorge le indique a la Directora de SECPLA, vamos a traer dos proyectos muy interesantes para Maipú, que van a significar una gran polémica durante el año 2014, positiva, coincidentemente nos va a tocar discutir esto con un ex Alcalde de la comuna que va a ser Ministro de Obras Públicas, nosotros vamos prontamente, yo creo que a fines de febrero vamos a publicar un inserto pagado por la municipalidad, donde queremos que conversen dos proyectos, el nuevo corredor de camino a Melipilla, el cambio de estándar de Camino a Melipilla y el famoso Melitren. Y tenemos ya todos los



SECRETARÍA MUNICIPAL

antecedentes para traerlos al Concejo, para contarles qué pasa con estos proyectos y cómo afectan a la comuna de Maipú. Y don Herman se va a acordar muy bien, que cuando se hizo la Autopista El Sol en Maipú, aunque ustedes lo encuentren increíble, pero a Maipú no se le preguntó. Estuvimos 10 años inundándonos en el sector poniente de la comuna, porque la Autopista El Sol no hizo los atravesos para las aguas lluvias y estuvimos 10 años inundándonos porque no se hizo. Entonces lo que nosotros queremos discutir ahora, positivamente por cierto con la autoridad, que ya tenemos más antecedentes del metrotren. El metrotren es un muy bonito proyecto, pero como está planteado actualmente es absolutamente perjudicial para la comuna de Maipú, porque no considera los atravesos, nos deja perpetuamente con 3 salidas desde el norte hacia el sur de la comuna y lo que nosotros hemos dicho es que el tramo urbano debe soterrarse, debe soterrarse para permitir que Maipú tenga 7 atravesos por sobre la línea del tren. Y una cosa importante, que se lo vamos a incorporar a ustedes para que lo tengan, para que lo manejen, nos llegaron ya los antecedentes de Ferrocarriles del Estado y lo que se está proyectando es un metrotren, escuchen bien, que tiene doble faja hasta Padre Hurtado y que considera un convoy cada 4 minutos. Vale decir, lo que se está proyectando es la construcción de un metro encubierto en un formato de metrotren y eso es perjudicial. Y lo peor es que el proyecto de metrotren no conversa con el de Camino a Melipilla. Entonces que nos propuso el otro día, hace un par de reuniones atrás el Ministerio de Obras Públicas, bueno pero hagan pasos bajo nivel. Entonces cómo vamos a hacer pasos bajo nivel, por ejemplo, en Tres Poniente, yo no me lo imagino, en Fundo El Bosque tampoco, o sea es inviable. El otro día, por ejemplo, todos nos enteramos por la prensa de que el Ministerio de Obras Públicas va a gastar más de 1.200 millones de dólares para poder construir el túnel subterráneo para Vespucio Oriente; y Costanera Center, las obras de mitigación del Costanera Center, que es una obra privada, costaron 600 millones de dólares. La pregunta que yo me hago como Alcalde y que nosotros tenemos que hacernos como Concejo, ¿no nos merecemos en Maipú que el Ministerio de Obras Públicas gaste, o el Estado de Chile gaste 600 millones de dólares en soterrar, vale decir, la mitad de lo que se va a gastar en Vespucio Oriente?, esa es la pregunta. Por lo tanto, yo creo que es una discusión interesante y yo creo que nosotros en el sector poniente de la región nos merecemos el mismo trato de la infraestructura que se entrega en el sector oriente de la región, vale decir, Maipú no puede ser menos, como decía don Herman, de lo que son otras comunas y nosotros tenemos que pelear por eso. Yo comparto lo que decía el Concejal Carlos Jara, todas las estaciones del metro que uno recorre para las comunas del sector oriente tienen 4 ó 5 escotillas de salida, Maipú tiene una sola y la gente tiene que pasar sobre la superficie de los semáforos y la cantidad de accidentes que ocurren, mi pregunta es por qué no construyeron 2 escotillas, una para la salida donde está la pileta y otra donde está el edificio Las Palmas, para que la gente pudiera pasar subterráneamente sin que la atropellen. Entonces la discusión es que a nosotros nos parece muy interesante el proyecto de metrotren, que entre paréntesis se financia con el flujo de Maipú, por lo tanto, nosotros tenemos el derecho a exigir de que las obras que se construyan, se construyen bajo los estándares que la comuna de Maipú requiere, porque Maipú ustedes lo saben muy bien, va a ser la comuna más poblada de Chile y en consecuencia, requiere una infraestructura para los tiempos que va a requerir esta ciudad. Por eso que nosotros, perdón que me haya extendido, les vamos a mandar este material, porque en el fondo queremos construir un consenso respecto de lo que



SECRETARÍA MUNICIPAL

debemos ordenar el centro de Maipú y eso es lo que estamos diciendo y vamos a traer los próximos meses la carta Gantt que nos dice el Concejal, para aquellos proyectos que nosotros humildemente creemos como gestión que podemos aportar a ese plan, como son, por ejemplo, que ya tenemos bastante decantado, el tema de los estacionamientos subterráneos, el tema del mercado, el tema de soterramiento de cables con la construcción del corredor, que ya lo hemos estado todo el año discutiendo con Ministerio de Vivienda y Ministerio de Obras Públicas. Y vamos a ingresar a la cartera de proyectos un proyecto que sí anhelamos mucho, que lo vamos a ingresar para fondos públicos, que ya hemos tenido algunas conversaciones, sí vamos a ingresar a cartera de proyectos públicos la construcción de la piscina temperada, que la vamos a ingresar a fondos públicos. Eso es lo que estamos proyectando. Don Antonio.

Sr. Antonio Neme: Alcalde primero que nada quiero decir que éste es un avance y yo también felicito a la gente de SECPLA, pero ojalá que los planes no se queden en planes, porque a mí me tocó el año 94, por ejemplo, acompañar al entonces presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle a Arica, donde lanzó el Plan Arica y básicamente era incentivar, por ejemplo, los capitales bolivianos que invirtieran en Arica, en construcción, en fin. y la semana pasada estuve en Arica, 20 años después y Arica sigue depreciado, o sea, el Plan Arica quedó en eso, en un plan. Creo que hay aspectos importantes que hay que tomar en cuenta en la formulación de un plan, lo primero es acotar cuáles son las prioridades, porque aquí aparecen mega proyectos, uno de repente de marea de tanto proyecto, cuáles son las prioridades. Yo estoy de acuerdo con Carlos Jara, Carlos siempre pide una carta Gantt, yo creo que la carta Gantt es buena, ordena qué es lo primero, qué es lo segundo, qué es lo tercero. Y lo otro que es importante Alcalde, es tomarle el parecer a la gente. En otras comunas de repente hay consultas populares, hay consultas a la gente, qué opina la gente. Que no pase lo que pasó con la Plaza de Maipú, que hoy día todos criticamos la Plaza de Maipú, que le falta verde, que le faltan árboles, que es un cemento, en fin, pedirle la opinión a la gente. Y lo otro que es importante también, es educar a la gente, que la gente haga propio lo que las autoridades le están entregando. La educación en este tipo de cosas es sumamente importante. Entonces yo reitero, felicito a la gente que está trabajando en este plan y ojalá que este plan pueda ser aterrizado. Eso Alcalde.

Sr. Presidente: Muchas gracias Antonio por la opinión. Bien, vamos a mandar el material, que es un material interesante, por eso que vamos partiendo la propuesta con la cartera de proyectos que nosotros creemos que vamos a aterrizar, así que bien. Y pasamos al último punto de tabla.

Siendo las 11:25 horas, se retiran de la sala los Concejales Sres. Marcelo Torres, Antonio Neme y Sra. Carol Bortnick.



SECRETARÍA MUNICIPAL

IV Varios

Sr. Presidente: No sé si alguien tiene algún Varios que quiera plantear. Don Alejandro.

Sr. Alejandro Almeyda: Antes que nada permítame expresar también el agradecimiento y las felicitaciones al equipo técnico de la administración por este proyecto. Yo creo que vamos a estudiarlo ahí largamente. Y fuera de todos los conflictos que hablaba el Concejal Jara, yo creo que todas las obras siempre van a tener personas que van a rechazar por algunas temáticas, es legítimo, pero yo creo que plantear un ordenamiento de acá a 40 años yo creo que es absolutamente razonable y era lo que se necesitaba, porque básicamente nosotros vimos que durante 10 años hubieron bastantes inversiones en el centro de Maipú que no se condecían uno con otro. Que todo vaya en un mismo plan urbanístico es digno de ser felicitado y de apoyar. La verdad es que este Concejo fue un poco más largo de lo que se esperaba, así que en honor al tiempo voy a tocar un solo tema y por respeto también por los vecinos que se presentaron acá, que los involucra directamente y que han tenido la paciencia de esperar que se toque este tema. Algo adelante el día de ayer, en el Concejo de ayer, esto es sobre un tema que afecta a los vecinos de Parque Jardín Américo Vespucio, que es sobre este parque que está al costado del Zanjón de la Aguada, que costó más de 20 años en hacerse y lamentablemente ha habido algunos problemas entre vecinos porque hay un proyecto, yo quiero repetir lo que dije ayer, es un proyecto, todavía no se define, está en el aire, de construir una multicancha y a lo mejor otros artículos deportivos en la zona. La verdad es que los vecinos están bastante asustados porque ellos no estaban en conocimiento de este proyecto y la verdad es que los afectaría directamente a ellos, que el parque es adyacente donde juegan y la verdad es que existen los terrenos para construir esta multicancha al costado, la verdad es que yo ignoro la propiedad, pero ahí podría haber un esfuerzo en averiguar de quiénes son esos terrenos. Yo tengo el supuesto de que probablemente sean municipales o del SERVIU, tengo que admitirlo, porque en los terrenos baldíos que están al costado son aquellos que estaban por donde pasaba Pajaritos antiguamente, que de hecho está construido ahí, lo más probable es que sean municipales. Traigo este tema a colación del concejo, porque lamentablemente ha habido problemas entre vecinos, situación que es contraria a todo lo que hemos apoyado en este Concejo, situación que es contraria a lo que se ha impulsado desde la actual administración que es la participación ciudadana y la verdad que también para traer un poco de calma a los vecinos que aquí están presentes, de que el proyecto todavía no está, como ellos me dijeron recién antes de entrar al Concejo, que está cocinado. Yo creo que hay las instancias para escuchar a todos los vecinos y acabar las instancias para que este proyecto pueda efectivamente ser trasladado en el terreno, entendiendo de que efectivamente en el Barrio La Farfana, en el barrio antiguo de La Farfana, las primeras construcciones, lamentablemente sí hacen faltas espacios para el esparcimiento sobretodo de los jóvenes, sobretodo deportivos, porque efectivamente carece de áreas para que se entretengan los jóvenes, para jugar una pichanga, para jugar básquetbol, para hacer talleres, no existen y yo entiendo la preocupación de que se implemente. Yo felicito que haya un proyecto de crear una multicancha en la zona, yo me crié ahí, ojalá hubiese sido hace 20 años, yo soy de los que tuvo que instalar un aro de básquetbol



SECRETARIA MUNICIPAL

afuera de la casa y jugábamos en la calle como jugábamos fútbol. Pero sí hay que mejorar ahí, los vecinos también admitieron ahí que no estuvieron dentro de la instancia que hubo en su momento, que hubo una audiencia pública, pero dejar en calma esto. Y quiero leer un extracto de la carta que se le envió en algún momento, que me lo pidieron los vecinos, que las razones expuestas para solicitar un replanteamiento del proyecto es que ellos no fueron informados en su momento, eso es lo primero, ellos se enteraron cuando fueron a medir el terreno para hacer los estudios del proyecto y que aquí quiero leerlo textual: La villa cuenta sólo con una muy pequeña plaza de juegos, siendo el parque la única área verde con la que contamos, donde las familias disfrutaban frecuentemente de él. La confección de la cancha implicaría sacar árboles, tan necesarios para la calidad de vida de las personas. Tercero, de acuerdo a lo anterior, no nos parece pertinente sacar una importante área verde para construir una cancha. No es que estemos en contra de los espacios deportivos, pero creemos que la alternativa es buscar espacios, como por ejemplo, el ubicado frente a la parada de micros correspondientes al paradero 14 ½ de la villa, antes de la pasarela peatonal, donde existe un sitio eriazo. O en su defecto, en alguna zona correspondiente a la Villa Volcán Maipo, la cual sí cuenta con varias plazas y lugares. La verdad es que yo estoy muy de acuerdo con el primer planteamiento, porque la verdad es que yo creo que poner esto de un vecino contra un vecino, un maipucino contra un maipucino, yo creo que aquí nadie está de acuerdo con eso, yo creo sinceramente que ojalá se vuelva y yo sé que tuvieron una reunión con la Directora de SECPLA Sr. Alcalde los vecinos, yo creo que podrían ser recibidos por alguien de Gabinete, o tal vez su persona, yo sé que es un mes complicado, pero para darles tranquilidad de que todas las voces van a ser escuchadas en este proceso. Los vecinos me recalcaron ayer, yo estuve en una reunión preparando esta presentación, que ellos no querían que este tema se tratara de que ellos querían imponer su voluntad por sobre la de otros vecinos, sino que ellos querían conversar, llegar a consensos y que básicamente se aplacara un poco el malestar que existe en el momento, que yo creo que es un poco artificial. Así que eso Sr. Alcalde, muchas gracias por la paciencia. Y aquí voy a presentar el oficio N° 1 de este año, de mí parte, en que voy a solicitar que se entregue un informe completo y detallado sobre el proyecto de la construcción de la multicancha u otros emplazado en plaza sin nombre conocido, adyacente a Villa Parque Jardín Américo Vespucio, detallo ubicación en plano, que es lo que me solicitaron los vecinos. Esta información que será entregada en algún momento yo la voy a mandar íntegra a los vecinos, para que ellos conozcan el proyecto. Y bueno, hago presente la entrega del oficio. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Muy bien. Nosotros de todas maneras vamos a partir de lo que usted ha planteado, vamos a generar instancias de diálogo, porque evidentemente la idea es que no haya confrontación. En el fondo, cualquier proyecto lo que busca siempre es el bien común y los vecinos a veces nos cuesta, pero tenemos que hacer un esfuerzo para que puedan tener un entendimiento. Así que yo les pediría tranquilidad, esto está muy lejos de ser cocinado como se dice, está en un proyecto, seguramente se están recopilando los ingredientes así que falta mucho para cocinarlo. Así que les pido tranquilidad y vamos a hacer el esfuerzo con el Director de DIDECO, vamos a generar una instancia de conversación para ver de qué manera podemos profundizar mucho más en el problema.



SECRETARIA MUNICIPAL

Así que les pediría que no se preocupen. Bien, desearles unas felices vacaciones y retomamos el Concejo el día 28 de febrero. Muchas gracias y se levanta la sesión.

Siendo las 11.35 horas, se levanta la sesión.

Certifico que el presente ejemplar es copia fiel del original del Acta N° 942, Sesión Ordinaria de Concejo Municipal y que fue aprobada en Sesión Ordinaria N° 943, de 28 de febrero del año 2014.

**CLAUDIA SANDOVAL GALLEGOS
SECRETARIA CONCEJO
MUNICIPAL**

CSG/nm